

[Fecha]

INFORME DE SISTEMATIZACIÓN **DERECHO A LA IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS, DESDE EL LOQ'ALAJ K'ASLEMAL**

**Asociación B'elejeb' Tz'i' y
Fastenaktion**

Lorena López Mejía

INDICE

CONTENIDO	PAG.
Índice de contenidos	1
Resumen ejecutivo	2
	6
1. Metodología aplicada en la sistematización	8
2. Identificación de la experiencia y eje de sistematización	8
3. Contexto problematizado	10
4. Planteamiento sobre el Derecho a la Identidad	13
5. Hallazgos de la Sistematización	14
5.1.Situación inicial y contexto	15
5.2.Proceso de Proyección y contexto	20
5.3.Resultados de la experiencia	32
6. Lecciones aprendidas	78
7. Conclusiones	80
8. Recomendaciones	81

RESUMEN EJECUTIVO

Caracterización de la experiencia sistematizada

A partir del 2017-2024 se diseña e implementa el Programa País Construyendo comunidades resilientes desde el Loq'alaj K'aslemal (Buen Vivir) con la cooperación de Fastenaktion Suiza, que desde los años 70 acompaña a comunidades y pueblos en Guatemala; integrando a un total de 13 organizaciones las que se ubican mayoritariamente en territorios de pueblos indígenas -Maya y Xinka-, acompañamiento directamente a familias, comunidades, autoridades ancestrales y comunitarias, mujeres, juventud y procesos organizativos indígenas y campesinos, de protección y defensa del derecho a la alimentación, de los sistemas propios de los pueblos, de la madre tierra, bienes comunes naturales y territorio, desde procesos de formación, articulación, incidencia política y auditoría social, investigación y comunicación alternativa; procesos orientados de la cosmovisión e identidad indígena y campesina.

El Programa se sustenta en el planteamiento del Loq'alaj K'aslemal (Buen Vivir) que es la base cosmogónica y política del Eje prioritario del Derecho a la Identidad, que nutre y orienta del Derecho a la Soberanía Alimentaria y el Ajil Tz'aqat como el planteamiento de las mujeres, hombres y generaciones de pueblos indígenas y campesinos, para la deconstrucción del patriarcado y opresiones históricas internalizadas que naturalizan la violencia estructural y de género, el racismo, las exclusiones y la cultura depredadora que atenta contra la vida y derechos de las mujeres, las generaciones y la madre tierra. El abordaje del derecho prioritario a la identidad desde el Loq'alaj K'aslemal (Buen Vivir), se promueve tres dimensiones: Familias y comunidades, organizaciones y estructuras e instituciones del Estado.

Intencionalidad de la sistematización:

Para las organizaciones copartes del Programa País y Fastenaktion, es de sumo interés sistematizar la experiencia del tema prioritario “Derecho a la Identidad de los pueblos”, del Programa País 2017-2024 de Fastenaktion en Guatemala”, como uno de los puntos o caminos para avanzar hacia el Loq'alaj K'aslemal¹ (Utz K'aslemal), desde el enfoque de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas que representan el 95% de la población que acompañan las 13 organizaciones.

Mediante un proceso colectivo de reflexión crítica y generar espacio para hacer un “alto en el camino” sobre lo que se hizo, identificando los logros y avances, cambios, lecciones aprendidas y recomendaciones para reorientar y mejorar los procesos en las copartes y como Programa en relación al tema prioritario “Derecho a la Identidad de los pueblos”.

Breve caracterización del contexto en el que se gesta la experiencia

Los factores históricos y estructurales, y el contexto socio-económico y político en el que sobreviven las comunidades y pueblos indígenas y campesinos, influyen negativamente en el ejercicio del derecho a la identidad y derechos colectivos como pueblos; situación que se agudiza

¹ El “loq’”, lo amado, lo querido/a, es algo que se quiere y aprecia. “alaj”, lo pequeño, lo delicado, lo frágil. “K'aslemal” es vivir, es vida en su integridad. Buen vivir.

en las regiones Norte, Nororiente, Central y Sur occidente, habitadas mayoritariamente por pueblos indígenas y campesinos; siendo estos territorios el área de cobertura del Programa País y de las 13 organizaciones.

Ante este contexto, es evidente la capacidad de resiliencia, resistencia y sentido de vida de las familias, comunidades y pueblos indígenas y campesinos, desde el aporte y sabiduría de abuelas, abuelos y mujeres, y las estrategias de vida comunitaria vinculada con el respeto y relación energética con la madre tierra y la naturaleza, con el cosmos y con las energías de las/os ancestras -personas, animales, minerales, semillas-; ha permitido permanecer vivos como pueblos ante los embates de este sistema sustentado en la cultura de muerte. Por ello el sentido profundo y la importancia del Derecho a la Identidad, en tanto se constituye en la semilla y en la fuerza que impulsa la vida y la permanencia de los pueblos; es la base de la resistencia y la articulación de los pueblos para la exigibilidad de sus derechos colectivos y la defensa de la tierra y el territorio; además, es un aporte a la vida del planeta y de la humanidad.

Hallazgos importantes

El Programa y la organizaciones implementan acciones y estrategias, que aportan a la coherencia, a la articulación y complementariedad de los procesos, evitando la dispersión e improvisación; pero además se sustentan en el respeto y reconocimiento de los conocimientos, sabiduría y practicas colectivas de las comunidades y pueblos; lo que permitió su funcionalidad, su pertinencia y su apropiación, en tanto fueron asumidas por los equipos de las organizaciones, los liderazgos de mujeres, juventud, autoridades ancestrales y comunitarias, defensores y familias.

Se identificaron importantes logros en el recuperación, fortalecimiento e impulso del Derecho a la identidad, que se evidencian en tres niveles:

a) Como Programa y organizaciones copartes:

- Claridad y coherencia política del Programa y de las organizaciones copartes sustentadas en la cosmovisión Maya, Loqolaj K'aslema, el Derecho a la identidad y los derechos colectivos de los pueblos indígenas.
- Se recupera la epistemología y cosmovisión desde los pueblos indígenas y campesinos para sustentar el Programa País -desde los idiomas originarios.
- Construcción colectiva de la estrategia y tener una ruta para la implementación del Ajil Tz'aqat y su abordaje de acuerdo al contexto de las organizaciones, las comunidades y los pueblos.
- Organizaciones copartes reconocen y asumen como sujetas/os de derechos colectivos. a familias, comunidades, organizaciones de base, autoridades ancestrales, expresiones de mujeres y juventud indígena y campesina.
- Organizaciones copartes apropiadas y comprometidas con el impulso de la Estrategia del Ajil Tz'aqat a lo interno y en su proyección a las familias y comunidades.

b) En las familias, comunidades y pueblos

- Autoridades ancestrales, organizaciones de base, mujeres y juventud indígena y campesina fortalecen su identidad, se asumen como titulares de derechos colectivos y su responsabilidad en la preservación, transmisión y defensa de su identidad, derechos colectivos y derechos de

la madre tierra, bienes comunes naturales y el territorio, basados en la recuperación de su memoria colectiva.

- Fortalecimiento de los sistemas de organización propios de los pueblos -Consejos de Aj'qij, Consejos de comadronas, reconstitución de Alcaldías Indígenas y asambleas comunitarias-, recuperación y vivencia de la espiritualidad maya en familias, comunidades y acciones políticas como pueblos, fortalecimiento y aplicación de la justicia ancestral y comunitaria en la resolución de conflictos propios en las comunidades. Recuperación y aplicación de sistemas de producción, consumo e intercambio, la aplicación de sus sistemas de salud ancestral² y la economía comunitaria indígena y campesina desde el Buen Vivir.
- Organizaciones, autoridades ancestrales, mujeres y juventud indígena y campesina reconoce la existencia del patriarcado a lo interno y en el contexto, valoran y asumen el Ajil Tz'aqat como herramienta para la deconstrucción del patriarcado y la construcción de relaciones equitativas, incluyentes y justas entre hombres y mujeres, entre generaciones y en su relación con la naturaleza.
- Fortalecimiento de la identidad, autoestima, liderazgo y participación activa y decisiva de mujeres en las comunidades, en el sistema de consejos, organizaciones, sistema de autoridades indígenas y movimientos de mujeres y de pueblos a nivel municipal, regional y nacional.
- Juventud indígena y campesina fortalece su identidad cultural, vive su identidad generacional, definen sus proyectos de vida desde sus diversas identidades, asumiendo su papel activo en familias, comunidades, en espacios propios juveniles, en la defensa del territorio y la réplica de procesos de fomento de la identidad como pueblos desde el arte y la comunicación alternativa.

c) En los procesos de articulación e incidencia

- Procesos de articulación de autoridades ancestrales, comunitarias, organizaciones indígenas, campesinas y de mujeres, desde las comunidades, municipios para la auditoria social, defensa de la tierra, el agua, territorios, para la derogación de iniciativas de ley nocivas a los pueblos y sus territorios; para el planteamiento de iniciativas de Ley en favor de los sus derechos colectivos.
- Recuperación de patrimonio natural y cultural de los pueblos, certeza jurídica de tierras, derogación de iniciativa de Ley; recuperación y protección de bosques, fuentes de agua, semillas nativas.
- Organizaciones, familias y comunidades, asumen el reconocimiento y defensa del derecho a la soberanía alimentaria, como parte de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y campesinos, en respeto y equilibrio con la naturaleza.

Para avanzar a estos logros las organizaciones han implementado estrategias y metodologías que se reorientaron y recrearon desde el planteamiento de Loq'alaj K'aslemal, la Cosmovisión, las experiencias, sentires, conocimientos y aportes de las comunidades, la recuperación y uso de los idiomas originarios; y los diálogos intergeneracionales; en el aprender haciendo, en la reflexión colectiva y la acción para el cambio; siendo importante el involucramiento activo de mujeres, juventud, liderazgos comunitarios, destacando el aporte y compromiso de abuelos, abuelas, comadronas, Aj'qij y otras autoridades ancestrales que han sido claves en los procesos de

² Producción, consumo de alimentos, fortalecimiento de comadronas y autoridades de salud ancestral, producción, uso y manejo de plantas y medicina ancestral y la recuperación emocional, mental y energética desde la sabiduría de Aj'qij, comadronas, curanderas/os y terapeutas mayas.

recuperación de la memoria colectiva, recuperación de conocimientos, fortalecimiento de la identidad y cultura de derechos colectivos.

Conclusiones:

- a) El abordaje del eje prioritario del Derecho a la Identidad en el Programa País, ha afianzado los procesos de recuperación de la memoria colectiva, la identidad colectiva como pueblos y la reconstitución de las organizaciones copartes, las comunidades indígenas y campesinas, los sistemas de autoridades ancestrales desde la cultura de derechos colectivos, la cosmovisión de los pueblos, el derecho a la soberanía alimentaria y el resguardo y defensa de la tierra, bienes comunes naturales y el territorio.
- b) El derecho a la identidad como forma de vida y planteamiento colectivo del Programa País y las organizaciones copartes, ha aportado al cuestionamiento y deconstrucción de planteamientos colonizadores, racistas, patriarcales y antropocéntricos a lo interno y en la proyección de las organizaciones, comunidades y pueblos.
- c) Las organizaciones copartes del Programa País, desde el impulso del derecho a la identidad como sustento del derecho a la alimentación y el Ajil Tz'aqat, se han enriquecido mutuamente, desde el dialogo de saberes, intercambios de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre organizaciones, comunidades y pueblos.

1. METODOLOGÍA APLICADA EN LA SISTEMATIZACIÓN

La Metodología que se aplicó para la realización de la Sistematización de los logros y avances en el tema prioritario “Derecho a la Identidad de los pueblos”, del Programa País Loq’alaj K’aslemal 2017-2024 de Fastenaktion en Guatemala, se constituye en un conjunto de procedimientos y principios que orientaran el proceso, los cuales se sustentan en cuatro fuentes claves:

Conocimientos, vivencias, prácticas y experiencias de mujeres y hombres indígenas y campesinos que participan en los procesos de las organizaciones copartes.

Experiencias, aportes teóricos, técnicos y metodológicos de coordinación de los equipos de las organizaciones copartes.

La información documental que registra y da cuenta de las experiencias y trabajo realizado por las 7 organizaciones copartes que impulsan el derecho a la identidad de los pueblos, en el marco del Programa País 2017-2024.

La visión, experiencia y aportes políticos, teóricos y metodológicos del equipo de Fastenaktion Guatemala.

Para su implementación se tomó en cuenta la cosmovisión, contexto sociopolítico, realidad étnica cultural y de género en el que se insertan las organizaciones y el Programa País, garantizando una perspectiva incluyente, equitativa y en respeto a los saberes, filosofía, experiencias y aportes de las mujeres, hombres y generaciones que integran las organizaciones, los liderazgos consultados y el equipo del Programa.

El proceso de sistematización se realizó directamente con las 7 organizaciones que implementan el Derecho a la Identidad: Centro Ak’utan, Komon Mayab, Komon Ajq’ijab’, Q’albal Q’ij, AMMID, REDSAG y CODECA, que acompañan procesos organizativos, de formación y de incidencia política de los pueblos Maya Q’eqchi, Maya Kaqchikel, Maya K’iche y Maya Mam; contando con la participación de 39 participantes -directores/as, coordinadoras/es, equipos técnicos, representantes de Juntas Directivas, lideresas y líderes indígenas y campesinos; 2 integrantes del equipo de coordinación del Programa. De forma complementaria participaron 12 representantes de las 6 organizaciones que impulsan el Derecho a la Alimentación. Los principios orientadores de la metodología de sistematización fueron: Diálogo o ecología de saberes, consulta, consejo y consenso, respeto a los saberes, prácticas y valores culturales y de género de las mujeres y liderazgos de comunidades y pueblos indígenas y campesinas/os consultadas/os.

La sistematización se realizó tomando como base la Guía de sistematización “Sistematizar para aprender y aprender para mejorar” (Zeballos, Rodríguez, 2017), que aporta un modelo y metodología participativa para la sistematización; con la intencionalidad de recuperar y tejer los conocimientos y experiencia acumulada de las organizaciones y el Programa; ello mediante procesos participativos, que facilitaron la recuperación, ordenamiento y análisis de la experiencia sobre los Logros y avances en el tema prioritario “Derecho a la Identidad de los pueblos”, del Programa País Loq’alaj K’aslemal 2017-2024 de Fastenaktion en Guatemala.

Esta propuesta de sistematización, se basa en ocho elementos que orientan la recuperación, ordenamiento y análisis de la experiencia: El eje de sistematización que sustenta los tres momentos: la situación inicial, proceso de la experiencia, situación actual, factores de contexto, diversidad de perspectivas, lecciones aprendidas y recomendaciones. La metodología aplicada implica, la implementación de tres momentos:

- a) Primer Momento Identificación y Delimitación de la Experiencia: El punto de partida fueron los Términos de Referencia, así como la revisión y lectura de fuentes documentales (documento del Programa País, Informes de monitoreo, informe de evaluación de medio término), para posteriormente elaborar un documento inicial con identificación de la experiencia, la definición de la trayectoria de ejecución, definición del Eje de Sistematización y la formulación de las preguntas claves. Posteriormente se realizó una reunión con el equipo coordinador de FA Guatemala, para presentación, retroalimentación y validación de la propuesta.
- b) Segundo Momento Ordenamiento y recojo de la información: Se procedió al ordenamiento de la información documental disponible sobre el abordaje del Eje prioritario del Derecho a la Identidad y la identificación de información no disponible; la identificación de actoras/es claves a consultar en las 7 organizaciones y en el Programa; y se elaboró un plan y cronograma de trabajo para la organización del trabajo de campo.

Para el recojo de la información y debido al contexto de la Pandemia COVID 19, el proceso se realizó en dos modalidades -virtual y presencial-; mediante reuniones colectivas con cada una de las 7 organizaciones, en las que participaron representantes de Juntas Directivas, Dirección, coordinación y personal técnico; entrevistas con liderazgos de mujeres y hombres que acompañan las organizaciones; equipo de coordinación del Programa y entrevistas para profundizar en aspectos claves poco abordados en las reuniones con cada una de las 7 organizaciones.

- c) Tercer Momento Análisis de la Información: habiendo concluido el recojo de información, se procedió a la organización de las pautas de análisis, mediante cuatro rutas: 1. El análisis de recurrencias y divergencias tomando como referencia las 8 preguntas analíticas que orientaron la sistematización; 2. Análisis de permanencias y cambios de las 11 estrategias implementadas del 2017-2024 por el Programa y las 13 organizaciones que integran el Programa. 3. Análisis de comparación y momentos en el desarrollo del acompañamiento y proyección, evidenciando los principales logros y avances del eje prioritario Derecho a la Identidad del Programa. 4. Análisis de la influencia del contexto en la experiencia de abordaje del derecho a la identidad y su relación con el Derecho a la Alimentación y el Ajil Tz'aqat.

Posteriormente se realizaron dos talleres multiactores, el primero para presentar los hallazgos preliminares de la sistematización, y el aporte de las organizaciones copartes sobre el Planteamiento del Derecho a la Identidad e identificación de los principales logros y avances. Un segundo taller para revisión, retroalimentación y validación colectiva del Planteamiento cosmogónico y político del Eje prioritario Derecho a la Identidad y ruta de acción; revisión, retroalimentación, validación de la información, la construcción de acuerdos a partir de las 9

preguntas analíticas, la identificación de lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones.

Finalmente se procedió a la Redacción del Informe de sistematización, hilando y contrayendo la experiencia de abordaje del Derecho a la Identidad.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA SISTEMATIZADA Y EL EJE DE LA SISTEMATIZACIÓN

Fastenaktion agencia de cooperación Suiza ha asumido el compromiso y apoyo al pueblo guatemalteco desde los años 70 a la fecha, logrando la implementación de un Programa desde el año 2005, que avanza en su consolidación en una segunda fase del 2011 al 2016 abordando dos temas prioritarios Soberanía alimentaria y Fe y Justicia; tiempo en el que se fueron consolidando los procesos de gestión interna y la rendición interna como programa y en las organizaciones copartes en ese periodo 12 organizaciones provenientes de pueblos indígenas y de la iglesia católica, lo que implicó el fomento de diálogos ecuménicos -cosmovisión maya, iglesia católica y evangélica- e intercambios; apostando fuertemente al acceso y legalización de tierra para las familias, mejora de la producción y alimentación; acciones políticas de auditoría social, entre otras acciones, las cuales se han sustentado en el derecho a la Identidad y los derechos colectivos de los pueblos.

A partir del 2017-2024 se diseña e implementa el Programa País Construyendo comunidades resilientes desde el Loq'alaj K'aslemal (Buen Vivir), integrando a un total de 13 organizaciones las que se ubican mayoritariamente en territorios de pueblos indígenas -Maya y Xinka-, acompañamiento directamente a familias, comunidades, autoridades ancestrales y comunitarias, mujeres, juventud y procesos organizativos indígenas y campesinos, de protección y defensa del derecho a la alimentación, de los sistemas propios de los pueblos, de la madre tierra, bienes comunes naturales y territorio, desde procesos de formación, articulación, incidencia política y auditoría social, infestación y comunicación alternativa.

El Programa se sustenta en el planteamiento del Loq'alaj K'aslemal (Buen Vivir) que es la base cosmogónica y política del Eje prioritario del Derecho a la Identidad, que nutre y orienta del Derecho a la Soberanía Alimentaria y el Ajil Tz'aqat como el planeamiento de las mujeres, hombres y generaciones de pueblos indígenas y campesinos, para la deconstrucción del patriarcado y opresiones históricas internalizadas que naturalizan la violencia estructural y de género, el racismo, las exclusiones y la cultura depredadora que atenta contra la vida y derechos de las mujeres, las generaciones y la madre tierra. El abordaje del derecho prioritario a la identidad desde el Loq'alaj K'aslemal (Buen Vivir), se ha gestado y promovido en tres dimensiones:



En este contexto, para las organizaciones copartes del Programa País y Fastenaktion, es de sumo interés sistematizar la experiencia del tema prioritario “Derecho a la Identidad de los pueblos”, del Programa País 2017-2024 de Fastenaktion en Guatemala”, como uno de los puntos o caminos para avanzar hacia el Loq’alaj K’aslemal³ (Utz K’aslemal), desde el enfoque de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas que se constituyen en la mayor parte de la población del territorio y región donde se proyecta el programa y las 13 organizaciones.

La intencionalidad es realizar un proceso colectivo de reflexión crítica y generar espacio para hacer un “alto en el camino” sobre lo que se hizo, identificando los logros y avances, cambios, lecciones aprendidas y recomendaciones para reorientar y mejorar los procesos en las copartes y como Programa en relación al tema prioritario “Derecho a la Identidad de los pueblos”.

La definición del eje que orienta la Sistematización: ¿Cuáles han sido los logros y avances de las copartes del Programa País de Fastenaktion en Guatemala sobre el Derecho a la Identidad de los pueblos a partir del 2016 a la fecha y la identificación de aprendizajes que permitan mejorar lo realizado?

La finalidad de la sistematización, es reconstruir a partir de un proceso participativo de reflexión crítica, los logros y avances de las copartes del Programa País de Fastenaktion en Guatemala sobre el Derecho a la Identidad de los pueblos a partir del 2016 a la fecha, y la identificación de aprendizajes que permitan mejorar o reorientar lo realizado.

Tomando en cuenta la experiencia de 7 organizaciones que integran el Programa que han asumido desde sus proyectos el impulso del Derecho a la Identidad, acompañando procesos de comunidades indígenas y campesinas con cobertura en los departamentos de Izabal, Alta y Baja Verapaz, San Marcos, Quetzaltenango, Chimaltenango y Totonicapán. Se logro recuperar y analizar desde tres momentos -inicial, proceso de acompañamiento y situación actual- los siguientes aspectos claves de la experiencia:

- a) Los procesos implementados por las organizaciones copartes para la recuperación y fortalecimiento de las diferentes identidades.
- b) Los principales logros de las organizaciones para el fortalecimiento, recuperación e impulso del derecho a la identidad.
- c) Identificación de estrategias y metodologías de las organizaciones para el impulso o fomento del derecho a la identidad de los pueblos originarios.
- d) Los procesos de intercambio de experiencias, metodologías, estrategias entre las organizaciones para el impulso del Derecho a la identidad.
- e) La existencia o no de iniciativas de articulación y complementariedad territorial, temática y políticamente para el impulso del derecho a la identidad.
- f) El sentido político y cosmogónico del Derecho a la identidad, que nutre el abordaje del derecho a la alimentación, y la estrategia de la dualidad y complementariedad entre hombres y mujeres y la perspectiva de derechos.

³ El “loq’”, lo amado, lo querido/a, es algo que se quiere y aprecia. “alaj”, lo pequeño, lo delicado, lo frágil. “K’aslemal” es vivir, es vida en su integridad. Buen vivir.

Como parte del proceso de sistematización se recuperó la trayectoria general de ejecución del Programa y específicamente del abordaje del Derecho a la Identidad, identificando factores de contexto que favorecieron o limitaron los logros y avances alcanzados:

Gráfico 1.

Línea de Tiempo Trayectoria del Derecho a la Identidad, Programa Loq'olaj K'aslemal



3. CONTEXTO PROBLEMATIZADO:

La historia y la cotidianidad en Guatemala, ha invisibilizado el aporte histórico y actual de las mujeres, juventud y los pueblos indígenas y campesinos, situación que se agudiza, sobre todo cuando en nombre de las diferencias y diversidad de género y como pueblos, se fomentan desigualdades para las mayorías y privilegios para las minorías.

El 60% de la población en Guatemala es Indígena Mayas, Xincas y Garífunas, del total de departamentos 12 tienen un porcentaje de entre 50% y 100% de población indígena, únicamente 10 departamentos tienen una población indígena menor del 25%. En Guatemala casi la mitad de la población es joven, cerca de 6.7 millones, son niños, niñas, y adolescentes menores de 18 años de edad. El 46% son mujeres y el 54% hombres. De acuerdo a los datos del XII Censo de Población y VII de vivienda, del año 2018, el 44.2% de jóvenes son de pueblos originarios y el 55.8% de otros pueblos (ladino, afrodescendientes, extranjeros)

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, el Estado desempeña el rol de garante de derechos, con sus consiguientes tareas en materia de promoción, redistribución, regulación y fiscalización, en la medida en que es capaz de concertar pactos sociales, que concretan la igualdad en el acceso a la deliberación, en la redistribución de los frutos del crecimiento y en la inclusión social.

No obstante las condiciones estructurales, históricas y sociales en la que se configura el Estado guatemalteco determinada en principio por relaciones sociales y de poder de opresión y subordinación fundadas en el colonialismo, racismo, patriarcado y el capitalismo voraz, tiene como fin justificar el saqueo y usurpación de los territorios de pueblos indígenas y campesinos y la sobre explotación de la mano de obra, mediante prácticas despojo, criminalización y represión, lo que evidencia la continua violación e incumplimiento de sus derechos individuales y colectivos; situación que se agudiza aún más en las mujeres indígenas y empobrecidas por este sistema patriarcal y explotador, poniéndolas en condiciones de vulnerabilidad y desventaja; contraviniendo el cuidado, la promoción y la defensa de la vida que promueve la cosmovisión de Cosmovisión Maya; teniendo efectos visibles como el despojo de la tierra y depredación de los bienes naturales, inseguridad alimentaria, debilitamiento de la memoria histórica, colectiva e identidad como pueblos originarios, marginación y violencia contra las mujeres, entre otros efectos.

“uno de los principales problemas en Guatemala continúa siendo la gran desigualdad en la distribución de la tierra. De acuerdo al índice de Gini, Guatemala es el segundo país en América Latina con más alta concentración de la tierra. Como advierte la OACNUDH, el censo agropecuario de 2003 identificó que el 92% de los pequeños productores ocupaba el 22% de la tierra disponible, mientras que un pequeño grupo de grandes productores controlaba el 78% restante” (CIDH:196: 2015)

“...hay dos realidades en Guatemala, para una pequeña minoría Guatemala es un país moderno y funcional donde se concentra el poder económico y político; para el resto de la población, en particular mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes, migrantes y personas con discapacidad, es un país donde se han enfrentado toda una vida de discriminación marginación y los efectos perniciosos de la corrupción y la impunidad” (Declaración del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, 19 de noviembre 2017)

El ex Relator Especial, Rodolfo Stavenhagen, identificó la existencia en Guatemala de discriminación de los pueblos indígenas de tipo legal, interpersonal, institucional y estructural. De esta razón, históricamente ser indígena en Guatemala ha significado cargas valorativas negativas que los han situado en una relación jerárquica de extrema desigualdad. Esta desigualdad se observa de manera diferenciada en la población, por razones de sexo, edad, origen étnico, residencia; lo que genera un impacto negativo en las condiciones de vida, específicamente de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y habitantes del área rural.

La población indígena y las personas ubicadas en el área rural y las regiones de Suroccidente, Nororiente y Noroccidente, que incluyen en su mayoría los departamentos de Alta Verapaz, Quiché, Huehuetenango, San Marcos, Sololá y Chimaltenango continúan siendo las áreas donde geográficamente se concentra la incidencia de la pobreza. Esta realidad es evidente en los siguientes indicadores que presentan los principales problemas que impacta en la vida y derechos de los pueblos indígenas, mujeres y generaciones en Guatemala, los cuales se sustentan en datos proporcionados por FAO, SEGEPLAN, PNUD, INE, ENCOVI, EMSMI, INDH): Índice de Desarrollo Humano 0.492 (puesto 128 de 188), Coeficiente Gini de Desigualdad 0.559 (entre el más alto del mundo); Pobreza general 59.3%, pobreza extrema 23.4%, la pobreza alcanza entre 70

y 80% en los municipios con perfil poblacional predominantemente indígena, situación que contrasta con el alza de la canasta básica alimentaria que según el INE a febrero 2022 es de Q 3134.40 y canasta ampliada de Q. 7,237.13. El analfabetismo 13.75%. Tasa Neta de escolaridad educación primaria 82.0%, tasa neta de escolaridad educación básica 45.5% y 61% en población indígena; desnutrición crónica niñas/os menores de 5 años.

La Relatora Especial de la ONU sobre los derechos de pueblos indígenas, Victoria Tauli Courpuz en su visita realizada en Mayo 2018, afirma: “Hay racismo y discriminación estructurales que aun impera en temas de educación, salud, acceso a tierra, acceso a la justicia. Hay una segregación, en Guatemala hay dos mundos: los ladinos que lideran, controlan la economía y el sistema político y luego la mayoría que esta ignorado, que son marginados y perseguidos en muchos casos porque se asocian, resisten y protestan. Solo se ha implementado el 20% de lo previsto en el Acuerdo de Identidad y derechos para los pueblos indígenas. No se respeta la tenencia de la tierra, muchos se encuentran desplazados por intereses de empresas globales y otros criminalizados/as por encabezar protestas en contra de megaproyectos que contaminan los ríos.

Destaca que la vulnerabilidad más apremiante para los pueblos indígenas en Guatemala son las violaciones burdas de sus derechos a sus tierras y el tema del acceso desigual a la justicia, que promueve que estas violaciones continúen, sumado a la pobreza y malnutrición crónica, que son altísimas. Destaca la ausencia de marco legal, políticas y programas adecuados y pertinentes. Planteo tres recomendaciones al Gobierno de Guatemala: La implementación de los Acuerdos de Paz donde se da una hoja de ruta para mejorar la situación de los pueblos indígenas, detener la criminalización de los indígenas en su lucha por el derecho a la tierra y proveerles de los derechos sociales fundamentales.

Pese a esta problemática estructural, las mujeres, abuelas/os, juventud y pueblos indígenas y campesinos, han asumido de forma colectiva y organizada un papel histórico y vigente en la defensa de sus derechos colectivos y de los derechos de la Madre tierra y los bienes naturales; superando la perspectiva de víctimas y trascendiendo a constituirse en sujetas/os políticos, quienes desde lo cotidiano y lo estratégico mantienen sus sistemas de organización propios sustentados en la comunidad, se han articulado en organizaciones de base comunitaria, en organizaciones de mujeres, organizaciones mixtas y en movimientos, con alta capacidad de resiliencia y desde una práctica ecuménica -Cosmovisión y espiritualidad Maya, iglesia católica y evangélica-, sustentadas en su Cosmovisión, sabiduría ancestral, en el dialogo de saberes y en el planeamiento del Loq’alaj K’aslemal, buscando superar las rupturas y conflictos impuestos por la historia de despojos, represión y empobrecimiento generados desde el Estado.

Ante esta realidad, el Programa País 2017-2024 impulsado y financiado por Fastenaktion cooperación Suiza, desde, con y junto a las 13e organizaciones están acompañando a las comunidades y pueblos indígenas y campesinos, en sus procesos de articulación, resistencia y densas de sus derechos colectivos y territorios; con proyección en cinco departamentos⁴ del Norte, Occidente y Nororiente de Guatemala, sustentando sus estrategias, procesos y acciones en la Cosmovisión Maya y el enfoque de derechos, el buen vivir, el Ajil Tz’aqat y el Derecho a la Alimentación. ante el cambio climático y catástrofes naturales.

⁴ Alta Verapaz, Baja Verapaz, Jalapa, San Marcos y Quetzaltenango.

4. PLANTEAMIENTO SOBRE EL DERECHO A LA IDENTIDAD DESDE EL PROGRAMA LOQ'ALAJ K'ASLEMAL 2017-2024

4.1. El sentido político y cosmogónico del Derecho a la identidad y la perspectiva de derechos:

a) Definición colectiva sobre el derecho a la identidad de los pueblos:

Pueblos originarios, mujeres y generaciones deciden y avanzan a la libre determinación y la autonomía de los pueblos. Reconociendo y en ejercicio plenos de sus derechos colectivos como, desde los sentimientos, pensamientos y cosmovisión de abuelas/os. Desde procesos de reconstitución como pueblos para su libre determinación y autonomía; avanzando hacia el planteamiento del Estado Plurinacional para el cambio estructural de Ixim Ulew, desde los pueblos, las mujeres y la juventud, teniendo como herramienta política y camino la Asamblea Plurinacional constituyente.

b) Las bases que sostienen el Derecho a la identidad de los pueblos:

- La cosmovisión, sistemas de vida e identidades, son la fuerza y energía, para que como pueblos, comunidades y familias vivan con dignidad en convivencia sana con el cosmos, la tierra, bienes comunes naturales y los territorios. -hacia adentro-
- Es el reconocimiento de la historia, identidad, cosmovisión y sistema de vida como pueblos originarios, como fuerzas y energías para resistir, caminar y transformar ante las opresiones históricas y exclusiones. -hacia afuera-
- Identidad colectiva de los pueblos originarios ligada a la tierra y territorio, a los bienes comunes naturales, como seres con vida y con derechos; ligada a la cultura y sistemas de vida
- La comunidad como unidad geográfica, cultural, social y energética
- Están en construcción las y los sujetos políticos desde la identidad y cultura de los pueblos.

c) Intencionalidad política de las organizaciones para avanzar al derecho a la identidad:

- Aportar en la reconstitución y fortalecimiento de la identidad e identidades como mujeres, generaciones y pueblos originarios, como sustento de los procesos de resistencia, resiliencia, lucha y movilización articulada de los pueblos para la defensa de los derechos colectivos, sus identidades y el ejercicio del Utz K'aslemal y enfrentar el embate de la colonización, la neocolonización, el capitalismo, el racismo, el patriarcado y la globalización.
- Apuesta a la soberanía alimentaria -agua, tierra, animales, cosmos- y toda la red de la vida, ante la violación a los derechos colectivos de los pueblos y los derechos de la madre naturaleza.
- Acompañar en la reconstitución de la cosmovisión, cosmocimiento y planteamiento del Utz K'aslemal como pueblos originarios, desde el derecho a la identidad y derechos colectivos, el derecho a la soberanía alimentaria -tierra, territorio, bienes naturales, semillas nativas- sustentado en el cultivo del maíz como base del sistema de vida de los pueblos.
- Impulsar procesos de articulación -comunitaria, en los territorios y como pueblos-, fortalecimiento de la visión política y crítica de autoridades ancestrales, autoridades comunitarias, mujeres, juventud y liderazgos en comunidades y pueblos indígenas, sustentadas en la cosmovisión y el Utz K'aslemal.
- Acompañar procesos de vinculación de autoridades ancestrales, autoridades comunitarias, mujeres, juventud, defensoras/es y liderazgos en comunidades y pueblos indígenas con otros

movimientos locales, regionales y nacionales, para la reorientación de los procesos de resistencia, luchas y demandas sustentadas en la cosmovisión maya y el Utz K'aslemal.

- Influir en el programa país para el impulso del derecho a la identidad y derechos colectivos de los pueblos, tomando en cuenta el contexto histórico, actual y la cobertura de las organizaciones en territorios mayoritariamente indígenas.
- Deconstruir el sistema patriarcal internalizado en hombres, mujeres y pueblos originarios, para la construcción de la dualidad y complementariedad desde la dignidad de la persona -mujer, hombre y generaciones- y su relación con los bienes comunes naturales, los territorios y el cosmos.

d) Ruta para la articulación de las organizaciones para el abordaje del Derecho a la Identidad de los pueblos:

Por su complejidad, esta ruta debe ser trabajada con más tiempo y profundidad, a partir de reflexiones serias a lo interno de las organizaciones copartes, entre organizaciones y como Programa:

- Propuesta política consensuada, entre organizaciones del programa y otra/os actores.
- Construir una agenda común en temas y demandas consensuadas.
- Impulsar una Escuela de formación política como organizaciones, tomando en cuenta los procesos que impulsan las organizaciones en los territorios.
- Influir para que partidos políticos -alternativos- incluyan a mujeres y jóvenes en su organización.
- Definir y avanzar a la articulación y unidad, en el contexto post electoral.
- Transformación del Estado cooptado y fallido actual, hacia el Estado Plurinacional.
- Trascender y articular de la comunidad, a la región, hacia los pueblos y nacionalidades.

4.2.El sentido político y cosmogónico del del Loq'alaj K'aslemal⁵:

Más que un pensamiento, es un modo de vida. Es un sentimiento, una acción y una conducta. Es un proceso alternativo en construcción de un modelo de vida digna en el sentido integral y de mutua relación desde el aspecto social, espiritual, político y económico. Se parte de una visión integradora del ser humano entre lo individual y lo colectivo en su relación con la Madre Tierra desde el cuidado y defensa de la vida y de los bienes naturales. Para la construcción del Buen Vivir se debe contar con los siguientes elementos:

- La armonía, el equilibrio, relación y el respeto a la madre tierra, al cosmos, a la vida y a la sabiduría de las abuelas y los abuelos.
- El Buen Vivir se encamina a dar continuidad y prolongación de la vida para las hijas y los hijos, que cuidan y defienden la vida, y sean instrumento de claridad, transparencia y honestidad.
- El Buen Vivir nos exige cuidar lo profundo, lo vital, la "loq'alajidad" de la vida.

En el Popol Wuj se encuentra el fundamento para impulsar el Loq'alaj K'aslemal: "Había alegría en sus corazones, cuando comían y bebían dentro de las Casas Grandes: -De esta manera agradecemos y damos gracias por la señal de nuestra descendencia", "También se habían vuelto numerosos sus hermanos mayores, sus hermanos menores; se juntaron sus responsabilidades de

⁵ Conceptos del Programa País, Anexo 8. Pág. 37

vida, se ocupaban en atender peticiones, cada uno de los Señores. De verdad eran amados, de verdad eran muy respetados los Señores”. (Popol Wuj, trad. Sam Colop, págs. 176 y 180).

4.3.El sentido político y cosmogónico del Ajil Tz’aqat⁶:

“Aj, adjetivo, indica profesión o título, la persona que. Il, ver del verbo ilik. Es decir, quien ve, quien cuida. Tz’aqat, Completo, complemento. La palabra compuesta significa: la o el que ve que yo esté completa/o, cabal; la o él que se preocupa y vela por mi integridad. (complementariedad)”. Analógicamente este contenido se aplica para comprender desde la cosmovisión maya, que las mujeres y los hombres son parte de la madre naturaleza y del cosmos de quienes toman el aire, el agua, la tierra y el fuego para vivir, son sus 4 sostenes, y por tanto son responsables de amarlos, cuidarlos, respetarlos, de igual forma que ellos lo hacen. De esta razón se explica -la o él que cuida la integridad -.

Por lo tanto, mujeres y hombres, desde tiempos ancestrales se les enseñó esta forma de vida observando los ciclos de complementariedad entre el cosmos y la tierra para dar vida en abundancia. Esta manera de relación es una ética de vida que debe permanecer en la relación social que surge entre mujeres y hombres quienes deben ser responsables de cuidarse, amarse y respetarse a sí mismos, a los otros, a la madre tierra y al cosmos”.

Ajil Tz’aqat, se fundamenta en la interconectividad desde la Cosmovisión Maya ,tiene como principios la armonía y el equilibrio, como ruta de acción se sustenta en la dualidad, complementariedad y equidad y se nutre: con la apertura, la escucha, respeto y el compromiso colectivo⁷.

5. HALLAZGOS DE LA SISTEMATIZACIÓN

5.1.Situación Inicial y contexto -desde las organizaciones consultadas-

La situación inicial se presenta desde el análisis causal, que se fue construyendo de forma colectiva con las reflexiones y aportes de las mujeres y los hombres que integran las organizaciones copartes, identificando como causas principales de esta problemática: a) Impacto negativo de la colonización y neocolonización. b) El capitalismo voraz y la globalización. c) La existencia de un Estado monocultural, racista, patriarcal, excluyente, adulto centrista, que, a lo largo de la historia de Guatemala, se ha constituido en una maquinaria económica y política de saqueo, explotación, impunidad y corrupción.

Cuadro No. 2

Situación inicial -problemas y oportunidades- en el abordaje del Derecho a la Identidad

PROBLEMAS	OPORTUNIDADES
a) La imposición y deterioro de un Estado monocultural, racista, excluyente, patriarcal y de explotación para los pueblos indígenas, campesinos, mujeres, generaciones y bienes comunes naturales.	Los Acuerdos de Paz y el Acuerdo de Identidad y derechos de los pueblos indígenas, el Convenio 169 y el marco legal internacional en favor de los derechos colectivos de los pueblos originarios.

⁶ Estrategia Ajil Tz’aqat Pág. 3

⁷ Ruta de Implementación del Ajil Tz’aqat.

PROBLEMAS	OPORTUNIDADES
	<p>El planteamiento y construcción colectiva del Utz K'aslemaal -Buen Vivir- desde el aporte de las organizaciones copartes del Programa.</p> <p>El Planteamiento del Estado Plurinacional, como una propuesta de los pueblos originarios.</p>
b) Saqueo y mercantilización de patrimonio cultural, natural - tierra, agua, bosques, sub suelo- y territorio.	La lucha, resistencia y resiliencia personal y colectiva de familias, comunidades y pueblos, con alto aporte de abuelas/os y mujeres.
c) Pérdida de la memoria histórica y debilitamiento de la identidad, cosmovisión, valores y relación con la madre tierra y territorios.	La existencia, continuidad y evolución de cosmovisión, cosmocimientos, prácticas y sistemas de vida de los pueblos originarios; la presencia, papel y aporte de abuelas/os y autoridades ancestrales.
d) Violación de los derechos colectivos de los pueblos originarios y débil cultura de derechos, limita asumirse sujetos/as colectivos de derechos.	<p>Los procesos de autogestión y auto gobernanza de las comunidades en territorios indígenas y campesinos.</p> <p>La organización continua de mujeres y pueblos indígenas y campesinos.</p> <p>Los procesos de formación sobre cultura de derechos y derechos colectivos de los pueblos y la madre tierra.</p> <p>Organización de comunidades y pueblos indígenas y campesinos en defensa de sus derechos colectivos.</p>
e) Falta de tierra, explotación laboral, desempleo, empobrecimiento de las mujeres, comunidades y pueblos.	<p>Organización y movilización histórica y continua de los pueblos indígena y campesinos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La recuperación, el acceso y derecho a la tierra. - Para la defensa y reclamo de sus derechos laborales. - El fomento de la organización en torno a la economía comunitaria, indígena y campesina.
f) Explotación y folklorización del arte, medicina ancestral, tejido, indumentaria, semillas, gastronomía, economía indígena.	El surgimiento de organizaciones de mujeres, juventud, autoridades ancestrales de pueblos indígenas y campesinos, para preservar, defender la identidad, cultura, el arte, el patrimonio cultural -lugares sagrados, medicina ancestral, cosmovisión y espiritualidad, semillas nativas y sistemas de vida propios.
g) Sistema educativo nacional basado en una política asimilacionista y monocultural, para el adoctrinamiento de los pueblos.	<p>El , el sistema educativo basado en el ejemplo y el trabajo colectivo.</p> <p>Organización y planteamiento de propuestas para el fomento de un sistema educativo con pertinencia para los pueblos originarios.</p>
h) Políticas públicas discriminatorias, asimilacionistas, generan dependencia, división y no acordes a la realidad, demandas y derechos colectivos de los pueblos y sus territorios.	<p>Procesos de auditoría social y monitoreo de Políticas Públicas, programas y proyectos a nivel municipal.</p> <p>Incidencia de autoridades ancestrales, organizaciones de mujeres y pueblos indígenas, incidiendo en la creación de Políticas Públicas:</p>

PROBLEMAS	OPORTUNIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> - Política de Acceso a la justicia para pueblos indígenas en el Organismo Judicial. - Política de Acceso a la justicia para pueblos indígenas en el Ministerio Público. - Agenda Articulada de Mujeres Mayas, Xinkas y Garífunas. - Creación y funcionamiento de ventanillas indígenas la DEMI, CODISRA, FODIGUA.
<p>i) Implementación de megaproyectos transnacionales extractivistas, depredadores y criminales, en territorios indígenas, violando el derecho a la consulta previa, libre e informada, provocando depredación y contaminación de bienes comunes naturales y territorios.</p>	<p>Consultas comunitarias de buena fe en los territorios de pueblos indígenas.</p> <p>La organización y articulación de comunidades en resistencia ante la amenaza y presencia impuesta de megaproyectos en los territorios.</p> <p>Proceso de diversas expresiones del Planteamiento del Estado Plurinacional -CPO, CODECA, WAQIB QEJ-</p> <p>El surgimiento de partidos políticos desde el movimiento campesino, desde los pueblos indígenas y otras expresiones históricas: URNG, WINAQ, MLP y Convergencia.</p>
<p>j) Cambio climático y su impacto en la vida de los pueblos, provocando deterioro ecológico y destrucción de la biodiversidad en los territorios de pueblos indígenas.</p>	<p>La capacidad histórica de adaptación y resiliencia de los pueblos indígenas y campesinos, para enfrentar desde su sabiduría, conocimientos y sistemas propios, los impactos crecientes del cambio climático.</p> <p>Los procesos continuos de protección, preservación y defensa de la tierra, los bosques, el agua y biodiversidad, que asumen los pueblos indígenas en sus territorios.</p> <p>Los conocimientos y prácticas de agroecología propias y vigentes en los pueblos indígenas.</p>
<p>k) La desarticulación de los pueblos y territorios por el Conflicto Armado Interno, la criminalización, los desalojos militarización de territorios, el narcotráfico, el crimen organizado y la migración -interna y externa-forzada.</p>	<p>La fuerza, organización y lucha histórica de integrantes de las organizaciones que integran el Programa y de movimientos, en favor de demandas históricas y del cumplimiento de los derechos colectivos de los pueblos, de las mujeres, territorios y bienes comunes naturales.</p> <p>El sistema de organización comunitaria y como pueblos, en continua resistencia, permanencia, proyección y servicio -gratuito:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asambleas comunitarias, corporaciones de autoridades y otros sistemas propios de organización. - Alcaldías Indígenas, Municipalidades Indígenas, Consejos de autoridades, Parlamento Xinka, Consejo de Aj'qij, Consejo de Comadronas y Consejo de Tejedoras. - La recuperación y vivencia de la cosmovisión, espiritualidad, calendario Maya.

PROBLEMAS	OPORTUNIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> - La resistencia y fuerza principalmente de mujeres en la preservación y uso de los idiomas e indumentaria originaria. - el arte para la sanación, la expresión, sanación y transformación, el sistema de producción, alimentación y preservación, sistema de salud, de producción, ampliación de justicia y economía de los pueblos que subsiste y resiste a los embates de la colonización, el capitalismo y la globalización. - Capacidades, potencialidades y buenas prácticas de aplicación de justicia propia -Maya, Xinca y Garífuna.
<p>l) Criminalización, estigmatización, judicialización, desaparición y asesinato de defensoras/es de derechos individuales, colectivos de los pueblos, de las mujeres, del territorio y bienes comunes naturales; impunidad, cooptación y corrupción del Sistema de Justicia estatal al servicio del sistema.</p>	<p>Organización de redes de defensoras/es en alianza con otras organizaciones y autoridades ancestrales.</p> <p>La creación y funcionamiento de bufetes y abogadas/os mayas y de otros pueblos, en favor de defensoras/es.</p> <p>Movilización y solidaridad de los pueblos en favor de defensoras/os.</p> <p>Las radios comunitarios y medios de comunicación alternativos, como una herramienta de articulación, expresión, denuncia ante hechos de criminalización de defensores, pronunciamientos en favor de los derechos colectivos de los pueblos.</p>
<p>m) Negación violenta y sistemática del derecho a la identidad y los derechos colectivos de los pueblos originarios, de los bienes comunes naturales y el territorio -en el nivel individual, colectivo, institucional y jurídico legal-, folklorización, explotación y mercantilización de la identidad y cultura.</p>	<p>La existencia, resurgimiento y vigencia de autoridades ancestrales de Ixim Ulew -pueblos Maya, Xinka y Garífuna -Arcadias indígenas, Municipalidades Indígenas, Consejos de Autoridades, Parlamento Xinka, que asumen la defensa de los territorios, bienes comunes naturales y derechos colectivos.</p> <p>Organizaciones y movimientos de mujeres, pueblos indígenas y movimientos sociales, en continua denuncia y movilización; y planteando propuestas de Ley en favor de pueblos originarios, mujeres, semillas, bienes comunes naturales.</p>
<p>n) Anteproyectos de ley⁸ generados desde el Legislativo, violentan la vida y los derechos colectivos de los pueblos y los bienes comunes naturales; rezagando la agenda legislativa⁹ y demandas de pueblos indígenas.</p>	<p>El planteamiento de Asamblea Nacional Constituyente Plurinacional y el Estado Plurinacional, ante la manipulación mediática de quienes se resisten a cambios estructurales y asumen luchas coyunturales -corrupción-.</p>
<p>o) Racismo, discriminación y violación de los derechos colectivos de los pueblos</p>	<p>Expresiones y movimientos de mujeres, campesinos/s y pueblos originarios que se conforman para avanzar hacia la</p>

⁸ Ley Monsanto, Reglamento de consulta, Ley de Aguas, Ley de lugares Sagrados y otras iniciativas.

⁹ Jurisdicción indígena, ley de comadronas, ley de desarrollo integral, entre otros, reformas a la Ley de Partidos Políticos.

PROBLEMAS	OPORTUNIDADES
<p>indígenas, derechos de las mujeres y la juventud, que sobreviven entre los sistemas propios de sus pueblos y la globalización, lo que implica para ellas/os.</p>	<p>transformación social y cambios estructurales, y superar la lógica de proyectos y oenegización de las demandas.</p> <p>Organizaciones que acompañan procesos personales y colectivos de la juventud para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sanación y deconstrucción de opresiones. - Fortalecimiento de sus identidades. - Fomento de su organización y participación <p>Los procesos organizativos propios de la juventud, desde el arte como fuerza sanadora y de transformación personal y colectiva.</p> <p>La comunicación como espacio de expresión de la juventud indígena y de otros pueblos.</p> <p>La organización y denuncia de mujeres y pueblos indígenas, ante prácticas de racismo y discriminación.</p>

Los factores históricos y estructurales, y el contexto socio-económico y político en el que sobreviven las comunidades y pueblos indígenas y campesinos, influyen negativamente en el ejercicio del derecho a la identidad y derechos colectivos como pueblos; situación que se agudiza en las regiones Norte, Nororiente, Central y Sur occidente, habitadas mayoritariamente por pueblos indígenas y campesinos.

Son evidentes los problemas que afrontan las familias, comunidades y pueblos que son acompañados por las organizaciones copartes del Programa, que aún y cuando vivan en regiones diferentes, la problemática que afrontan es común, sobre todo en lo relativo al despojo, depredación y contaminación de la tierra, los bienes naturales y territorio; la criminalización y represión continua y sistemática; el empobrecimiento creciente, la violación al derecho a la alimentación, la migración interna y externa; el control de territorios indígenas por el narcotráfico y crimen organizado, las empresas extractivas, monocultivos y megaproyectos; lo que impacta en el debilitamiento de su identidad, memoria colectiva y sistemas de vida propios; el debilitamiento del tejido comunitario y como pueblos, la internalización de la cultura de miedo, violencia y desmovilización; situación que genera procesos de sobrevivencia, que limitan asumirse sujetas/os de derechos ante estas estructuras de dominación históricas y actuales.

Para las organizaciones copartes y los liderazgos consultados, todo ello se resume en la negación violenta y sistemática del derecho a la identidad y los derechos colectivos de los pueblos originarios, de los bienes comunes naturales y el territorio -en el nivel individual, colectivo, institucional y jurídico legal- que ha implantado el Estado Guatemalteco cooptado por estructuras de poder nacional y transnacional.

Sin embargo, la capacidad de resiliencia, resistencia y sentido de vida de las familias, comunidades y pueblos indígenas y campesinos, desde el aporte y sabiduría de abuelas, abuelos y mujeres, y las estrategias de vida comunitaria vinculada con el respeto y relación energética con la madre tierra y la naturaleza, con el cosmos y con las energías de las/os ancestras -personas, animales, minerales, semillas-; ha permitido permanecer vivos como pueblos ante los embates de este sistema sustentado en la cultura de muerte. Por ello el sentido profundo y la importancia del Derecho a la

Identidad, en tanto se constituye en la semilla y en la fuerza que impulsa la vida y la permanencia de los pueblos; es la base de la resistencia y la articulación de los pueblos para la exigibilidad de sus derechos colectivos y la defensa de la tierra y el territorio; además, es un aporte a la vida del planeta y de la humanidad.

5.2. Proceso de proyección y contexto

Acciones desarrolladas	Estrategias	Actores	Secuencia de tiempo 2016-2021	Factores que facilitan/ dificultan
Como Programa País				
a) Integración al Programa, de organizaciones -de pueblos indígenas y de la iglesia-comprometidas con las luchas y reivindicación de los pueblos indígenas.	Autodeterminación colectiva de las organizaciones para definir el Programa País.	Mujeres y hombres representantes de las organizaciones.	Trimestralmente Anualmente y de acuerdo a la coyuntura y dinámica del programa.	Proyección y credibilidad de organizaciones. Posicionamiento del Programa. Identidad y, compromiso de las organizaciones y equipo del programa. El horizonte común los derechos colectivos de los pueblos. Organizaciones, inicialmente no se sentían incluidas en el planteamiento de fe y justicia.
b) Encuentros de intercambio desde la ecología de saberes, para superar confrontaciones y heridas de la colonización, entre organizaciones.	Consulta y consejo de abuelas/os y guías al equipo del Programa. Diálogos interculturales e interreligiosos.	Equipo de coordinación, técnico y administrativo del Programa Loq'alaj K'aslemal. Abuelas, abuelos, guías y consejeras/os. Mujeres y hombres representantes de las organizaciones.	Anuales	Apertura y compromiso de organizaciones. Visión y compromiso de equipo coordinador del Programa. Asesoría y consejo de abuelas/os. La apertura y disposición de FA en Suiza. El marco legal nacional e internacional en favor de los pueblos. La confrontación impuesta por el colonialismo.

<p>c) Planteamiento del Programa definiendo colectivamente el Derecho a la Identidad de los pueblos, como eje articulador entre las organizaciones.</p>	<p>Gestión e incidencia del equipo de Programa País con Fastenaktion Suiza.</p> <p>Consulta y construcción colectiva con las organizaciones copartes.</p>	<p>Equipo de Programa País y de Fastenaktion en Suiza.</p>	<p>Anual</p>	
<p>d) Talleres, encuentros y reuniones para la recuperación de la epistemología y cosmovisión de las mujeres, pueblos indígenas y campesinos para sustentar el Programa País desde el Eje Prioritario del Derecho a la Identidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planteamiento del Utz K'aslemal. - Construcción colectiva del Ajil Tz'aqat. - En proceso de definición de la soberanía alimentaria. - Iniciar reflexiones colectivas sobre la agroecología desde el planeamiento como pueblos - Territorio, bienes comunes naturales, humanidad y cosmos- desde la producción, la conservación, defensa y consumo. 	<p>La consulta y consensos entre las organizaciones y el equipo del Programa País.</p> <p>La recuperación y definiciones desde los idiomas originarios -K'iche, Mam, Kaqchikel, Q'eqchi, Poqomchi-</p> <p>Creación de conocimientos colectivos y contextualizados.</p>	<p>Equipo de coordinación, técnico y administrativo del programa.</p> <p>Abuelas, abuelos, guías y consejeras/os.</p> <p>Mujeres y hombres representantes de las organizaciones.</p>	<p>Trimestrales</p>	<p>Los idiomas originarios como fuente de conocimientos de los pueblos.</p> <p>El proceso de resistencia y resguardo de sabiduría de los pueblos.</p> <p>Autoridades ancestrales y abuelas/os con voluntad y compromiso.</p> <p>La fuerza y presencia de los pueblos originarios a nivel comunitario y nacional.</p> <p>La fuerza y aporte de las organizaciones de mujeres y pueblos.</p> <p>Influencia del patriarcado, colonialismo y racismo.</p>
<p>e) Encuentros, talleres y reuniones para la formulación colectiva de la estrategia y ruta de implementación de</p>	<p>Consulta y consensos entre las organizaciones.</p>		<p>Trimestrales</p>	

la propuesta Tz'aqat.	Ajil	Construcción colectiva de la propuesta.		
f) Evaluación intermedia del Programa.	Evaluación participativa y en consulta a equipo del Programa y Organizaciones.	Equipo de coordinación , técnico y administrativo del programa. Abuelas, abuelos, guías y consejeras/os . Mujeres y hombres representantes de las organizaciones. Equipo evaluador	Al cuarto año del programa	Los procesos de reivindicación colectiva como pueblos. La fuerza de las organizaciones de pueblos originarios. La fuerza e incidencia de las mujeres en los procesos. El incremento de la criminalización de defensoras/es y organizaciones. Ley de ONGs y otras leyes que atentan contra los derechos colectivos de los pueblos. La cooptación y corrupción del Estado.
g) La Sistematización del derecho a la Alimentación, visibilizando el aporte de la cosmovisión y cosmocimientos colectivos de los pueblos aún vigentes.	Participación, consulta y consensos en las organizaciones.	Familias campesinas de las unidades productivas agroecológicas. Equipos técnicos de las organizaciones. Coordinadoras/es de las organizaciones copartes. Equipo Coordinador del Programa Loq'alaj K'aslemal.	En el año 2019	El cambio climático. La cooptación y corrupción del Estado. El compromiso y participación activa de las organizaciones. La participación activa de abuelas/os, productoras/es campesinas/os.

<p>h) Fortalecimiento administrativo, técnico de las organizaciones.</p>	<p>Acompañamiento a las organizaciones.</p> <p>Apoyo y cooperación humana, técnica y financiera a proyectos en favor de los derechos colectivos de los pueblos, regularización de tierra y defensa de territorios.</p> <p>Articulación a procesos de defensa de derechos colectivos, defensa de la tierra, territorios y bienes comunes naturales.</p>	<p>Equipo de coordinación, técnico y administrativo del Programa Loq'alaj K'aslemal.</p> <p>Equipos técnicos de las organizaciones copartes.</p> <p>Mujeres y hombres representantes de las organizaciones.</p>	<p>Mensualmente</p>	<p>Ley de ONGs y otras leyes que atentan contra los derechos colectivos de los pueblos.</p> <p>El contexto de la Pandemia Covid 19.</p> <p>El retiro progresivo de organismos de cooperación.</p>
---	--	---	---------------------	---

Como organizaciones copartes del Programa País

<p>a) Fortalecimiento organizativo comunitario, municipal, regional y nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Familias y grupos comunitarios. - Autoridades ancestrales -Ajqijab', comadronas, terapeutas y otros- - Autoridades comunitarias - Alcaldías y consejos de autoridades indígenas. - Mujeres y juventud - Consejos Comunitarios de Desarrollo - Comisiones municipales de transparencia. - COMUDE. - Comisión Multisectorial para la defensa del territorio y bienes comunes naturales. 	<p>Organización</p> <p>Acompañamiento</p> <p>Recuperación y prácticas colectivas de la espiritualidad maya.</p> <p>Reconstitución comunitaria desde el Utz K'aslemal, el Komon -comunidad-, la soberanía alimentaria, la dualidad y complementariedad -Rajil Tzakat-</p> <p>Continuidad generacional.</p> <p>Sinergias y alianzas estratégicas.</p> <p>La revalorización y uso de los idiomas originarios.</p>	<p>Facilitadoras/es, promotoras/es y lideresas/es comunitarios o regionales.</p> <p>Equipos técnicos de las organizaciones.</p> <p>Autoridades ancestrales y comunitarias.</p>	<p>Mensualmente</p>	<p>Los procesos de reivindicación colectiva como pueblos.</p> <p>La fuerza de las organizaciones de pueblos originarios.</p> <p>La fuerza e incidencia de las mujeres en los procesos.</p> <p>El incremento de la criminalización de defensoras/es y organizaciones.</p> <p>Ley de ONGs y otras leyes que atentan contra los derechos colectivos de los pueblos.</p> <p>La cooptación y corrupción del Estado.</p> <p>El contexto de la Pandemia Covid 19.</p>
---	--	--	---------------------	--

<ul style="list-style-type: none"> - Comunidades en Resistencia ante invasión y saqueo de megaproyectos. - Redes de mujeres - Jóvenes estudiantes y trabajadores. - Redes de jóvenes - Asambleas comunitarias - Asambleas regionales - Asambleas de pueblos - Asambleas de organizaciones de segundo nivel. 				
<p>b) Organización y proyección de facilitadoras/es y promotoras/es comunitarias/os y regionales, para la réplica de los procesos.</p>	<p>Formación de liderazgos -mujeres, juventud, autoridades- y en cascada.</p> <p>Producción y mediación de material de formación, para la réplica y acción política.</p>		Bimensual	
<p>c) Escuelas de formación municipales y regionales.</p>	<p>Formación para la descolonización de los pueblos y territorios y fortalecer identidades colectivas.</p>	Facilitadoras/es, promotoras/es y	Bimensual	
<p>d) Encuentros e intercambios de experiencias y diálogos de saberes.</p>	<p>Autoconocimiento personal y colectivo como generaciones, mujeres y pueblos.</p>	s y lideresas/es comunitarios o regionales.	Trimestral	
<p>e) Diplomados a autoridades, mujeres, juventud y liderazgos comunitarios y municipales.</p>	<p>Formación holística - cosmogónica, cultural y política- para la reconstitución de la identidad.</p>	Equipos técnicos de las organizaciones.	Bimensual	
<p>f) Encuentros comunitarios, regionales e intergeneracionales - abuelas, abuelos, Aj'q'ijab', comadronas, juventud y niñez-</p>	<p>Los diálogos de saberes e intergeneracionales</p>	Autoridades ancestrales y comunitarias.	Semestrales	
<p>g) Foros y conversatorios.</p>			Trimestrales	

h) Conversatorios intergeneracionales.	Desde el ejemplo y la practica comunitaria, organizativa y política.		Trimestrales	
i) Encuentros y espacios propios de mujeres.			Trimestrales	
j) Encuentros y espacios de formación mixtos.	El consejo y guía de abuelas y abuelos para recuperar su sabiduría,		Trimestrales	
k) Autoformación y formación interna de los equipos.	cosmocimientos y experiencias.		Trimestrales	
l) Concursos, foros y encuentros juveniles.			Bimensual	
	La recuperación, lectura y análisis de libros sagrados para descolonizar recuperar el sistema de cosmocimientos, ciencia y aporte histórico de los pueblos. La revalorización y transversalización de los idiomas originarios en todos los procesos.			
a) Talleres y encuentros de crecimiento personal intergeneracional.	Deconstrucción de opresiones internalizadas.	Facilitadoras/es, promotoras/es y lideresas/es comunitarios o regionales.	Mensual	El colonialismo y opresiones internalizadas. Patriarcado y micromachismos.
b) Talleres de formación con mujeres, sobre la dualidad y complementariedad desde la cosmovisión de los pueblos.	Procesos de sanación desde la sabiduría ancestral como pueblos y otros métodos de pueblos originarios.	Equipos técnicos de las organizaciones.		La estigmatización de la cosmovisión y espiritualidad La globalización de la pobreza y los despojos.
c) Talleres de formación con hombres -adultos y jóvenes- sobre masculinidades para la vida, en favor de la dualidad y complementariedad desde la cosmovisión de los pueblos.	Diálogos intergeneracionales La educación ancestral desde los pueblos y la herencia cultural.	Abuelas, abuelos y autoridades ancestrales - Comadronas, Ajqij, sanadoras/es, ancianas/os consejeras/os		Educación formal estigmatiza y desvaloriza los saberes de los pueblos. Migración interna y externa.

		<p>Mujeres, hombres y parejas.</p> <p>Personas con trayectoria de servicio y compromiso con los pueblos y conocedoras de la temática.</p>		
d) Auditoría social y fiscalización municipal y departamental.	Alianzas comunitarias, municipales, como pueblos y nacionales.	<p>Defensoras/e s del territorio.</p> <p>Comisiones de fiscalización municipal.</p> <p>Equipos de las organizaciones.</p> <p>Aj'qij, abuelas/os.</p>	Todo el año	<p>La criminalización de los procesos.</p> <p>La impunidad y corrupción del Estado.</p> <p>El clientelismo político local y nacional.</p> <p>Ley de acceso a información.</p>
e) Movilizaciones locales, regionales y nacionales por el derecho a la tierra, derecho al agua, la soberanía alimentaria, la defensa del territorio y bienes comunes naturales.	<p>Acción y articulación política colectiva de los pueblos.</p> <p>Articulación con Radios Comunitarias para la denuncia, expresión y propuesta.</p> <p>Articulación con Autoridades Ancestrales de Ixim Ulew.</p>	<p>Autoridades ancestrales.</p> <p>Defensoras/e s del territorio.</p> <p>Organizaciones de pueblos originarios.</p> <p>Equipos técnicos de las organizaciones.</p>	En todo el año de acuerdo a coyuntura y contexto local o nacional	<p>Represión y criminalización de movimientos.</p> <p>Cooptación de liderazgos.</p> <p>La división intencionada de organizaciones y movimientos.</p> <p>El marco legal nacional e internacional a favor de los derechos colectivos.</p> <p>La cosmovisión de los pueblos y el amor a la tierra y bienes comunes naturales.</p>

<p>f) Movilización y oposición a iniciativas de ley, que atentan contra los derechos colectivos y territorios.</p> <p>g) Propuestas e iniciativas de Ley a favor de pueblos originarios.</p>	<p>Alianzas estratégicas entre organizaciones, autoridades ancestrales y otros movimientos.</p>	<p>Organizaciones del Programa.</p> <p>Autoridades ancestrales de Ixim Ulew.</p> <p>Equipos técnicos de las organizaciones.</p>	<p>En todo el año de acuerdo a coyuntura y contexto local o nacional</p>	<p>Sistemas de partidos políticos, empresas y mega proyectos generan división entre los pueblos.</p> <p>Monopolio de los medios de comunicación.</p> <p>Pacto de corruptos y cooptación del Estado.</p>
<p>h) Acciones jurídicas colectivas para la defensa de derechos colectivos, defensa de territorios y de defensoras/es ante la criminalización, judicialización, estigmatización y asesinatos.</p>	<p>Alianzas estratégicas con defensoras/es y otros movimientos. Asesoría y acompañamiento jurídico legal.</p> <p>Articulación con Radios Comunitarias para la denuncia y publicación de audiencias.</p> <p>Articulación con expresiones y movimientos de pueblos indígenas de Abya Yala y otros pueblos originarios del mundo.</p>	<p>Facilitadoras/es, promotoras/es y lideresas/es comunitarios o regionales - adultas/os y jóvenes-</p> <p>Equipos técnicos de las organizaciones.</p> <p>Abuelas, abuelos y autoridades indígenas ancestrales y comunitarias.</p>	<p>En todo el año de acuerdo a coyuntura y contexto local o nacional</p>	
<p>a) Formación de comunicadoras/es comunitarias/os.</p> <p>b) Proyección de comunicadoras/es regionales y vocería.</p> <p>c) Producción de material comunicacional - escrito, visual y</p>	<p>Comunicación para la articulación, la denuncia, la visibilidad y posicionamiento</p>	<p>Equipos técnicos de las organizaciones.</p> <p>Comunicadoras/es indígenas, campesinos y de otros pueblos</p>	<p>Trimestral</p> <p>En todo el año</p>	<p>Ley de acceso a información.</p> <p>La fuerza de radios comunitarias y comunicación alternativa.</p> <p>La represión y control hacia medios de comunicación alternativos y de los pueblos.</p>

<p>audiovisual- en idiomas originarios y acorde al contexto de los pueblos.</p> <p>d) Programas radiales.</p> <p>e) Procesos de formación, información y denuncia en Plataformas virtuales.</p> <p>f) Campañas de comunicación para posicionar el derecho a la identidad y los derechos colectivos.</p> <p>g) Spots radiales y páginas Web.</p> <p>h) Conferencias de Prensa, comunicados y posicionamientos públicos ante hechos de coyuntura estructurales en contra de los derechos colectivos de los pueblos.</p>		<p>comprometidos con los derechos colectivos de los pueblos.</p> <p>Personal de radios comunitarias y medios alternativos de comunicación.</p>		<p>Gobiernos locales no asumen la defensa de la identidad y derechos de los pueblos originarios.</p> <p>Radios comunitarias, criminalizadas, perseguidas, radioespectro privatizado, cooptado.</p>
<p>a) Investigaciones para la recuperación de memoria histórica y reconstitución de saberes ancestrales en: producción agroecológica, recuperación de semillas, calendario lunar, plantas medicinales, etnoveterinaria, gastronomía de los pueblos.</p> <p>b) Realización de estudios para profundizar en la perspectiva de los pueblos originarios.</p>	<p>Investigación para la recuperación de conocimientos vigentes en pueblos originarios.</p> <p>Consulta y consejo de abuelas y abuelos.</p>	<p>Facilitadoras/es, promotoras/es y lideresas/es comunitarios o regionales.</p> <p>Equipos técnicos de las organizaciones.</p> <p>Abuelas, abuelos y autoridades ancestrales - Comadronas, Ajqij,</p>	<p>Semestrales</p> <p>Anuales</p>	<p>La resistencia y resguardo de conocimientos de los pueblos.</p> <p>La sabiduría y servicio de autoridades ancestrales, abuelas/os.</p> <p>Memoria histórica vigente y resguardada.</p> <p>Desconfianza de abuelas/os y pueblos por el saqueo de saberes y epistemicidio continuo.</p>

<p>c) Investigaciones participativas para la producción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentales -Ajil Tzokat, Calendario Lunar y la agricultura, gestión de la madre tierra y bienes comunes naturales y la situación y vida del agua - Elaboración de materiales de formación. <p>d) Investigación para el sustento de propuestas colectivas.</p>		<p>sanadoras/es, ancianas/os consejeras/os .</p> <p>Investigadora s/es indígenas y campesinas/os</p>		
<p>a) Escuelas de Agroecología</p> <p>b) Intercambios de experiencias</p> <p>c) Producción, resguardo, consumo y defensa de sistemas de producción y alimentación ancestrales.</p> <p>d) Recuperación, cuidado, resguardo y defensa de semillas nativas y plantas medicinales.</p> <p>e) Resguardo, protección y reforestación de fuentes de agua y bosques.</p> <p>f) Ceremonias de permiso, cuidado, agradecimiento, bendición, petición, recuperación y consejo.</p>	<p>Agroecología sustentada en los sistemas propios de los pueblos.</p> <p>Consulta y consejo de abuelas y abuelos.</p>	<p>Facilitadoras/es, promotoras/es y lideresas/es comunitarios o regionales.</p> <p>Equipos técnicos de las organizaciones.</p> <p>Abuelas y abuelos con conocimientos y experiencias en el sistema agroecológico o desde los pueblos.</p> <p>Aj'qij, comadronas y otras autoridades que se comunican con la madre tierra, semillas,</p>	<p>Mensual</p>	<p>Memoria histórica vigente y resguardada.</p> <p>La organización de los pueblos para acceso a tierra.</p> <p>Desconfianza de abuelas/os y pueblos por el saqueo de saberes y epistemicidio continuo.</p> <p>Cambio climático.</p> <p>Invasión de agricultura y agronegocios para la depredación y contaminación.</p> <p>Inacceso a tierra y políticas públicas en favor de la agroecología y soberanía alimentaria.</p> <p>Invasión de megaproyectos depredadores. Estado cooptado y en favor de megaproyectos depredadores que mercantilizan con los bienes comunes naturales.</p>

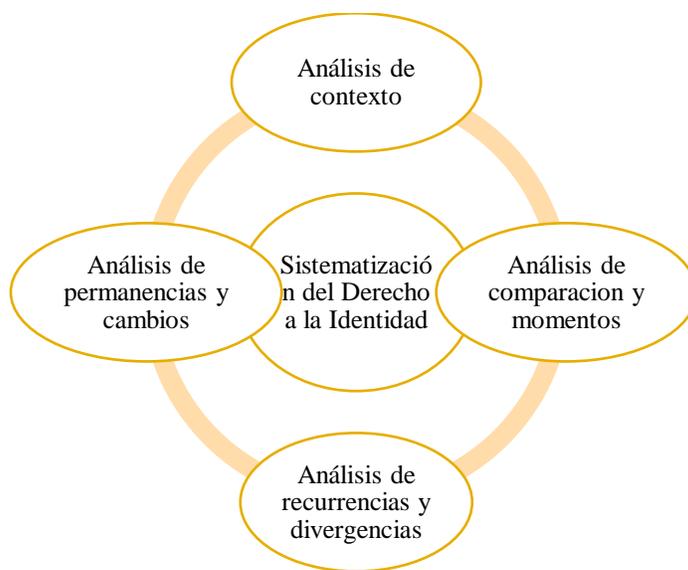
<p>g) Recuperación de saberes ancestrales de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recuperación y bendición de semillas - Prácticas de preparación de suelos. - Orientación del calendario lunar - Uso de plantas medicinales para manejo de insectos - Prácticas de alimentación y salud de los animales desde la etnoveterinaria. 		<p>bienes naturales y el cosmos.</p> <p>Familias indígenas y campesinas.</p>		
<p>a) Recuperación del tejido y producción desde las mujeres, quienes han sostenido la economía familiar y comunitaria.</p> <p>b) Recuperación y valoración del trabajo y aporte de las mujeres en la economía de cuidado.</p> <p>c) Impulso de ferias intercambio de semillas, insumos agroecológicos.</p> <p>d) producción, alimentos y plantas medicinales.</p> <p>e) Mercados solidarios y justos, recuperando el trueque, la solidaridad y el compartir.</p>	<p>Recuperación y reactivación de la economía indígena y comunitaria</p>	<p>Mujeres abuelas y adultas tejedoras.</p> <p>Promotoras.</p> <p>Tejedoras</p> <p>Equipo técnico de la organización.</p>	<p>Semestrales</p> <p>Anuales</p>	<p>La fuerza y resistencia de las mujeres.</p> <p>Articulación de productoras/es.</p> <p>Economía de los pueblos y desde las familias.</p> <p>Precios bajos a la producción de las mujeres y los pueblos.</p> <p>Saqueo de saberes y tejidos de los pueblos.</p> <p>Invasión de productos externos en los pueblos - ropa de paca, comida chatarra, agroquímicos, otros-</p>

La sistematización revela la coherencia y pertinencia de las acciones y las estrategias implementadas a lo largo del Programa, las cuales respondieron y se adaptaron a los contextos y realidades de las comunidades, pueblos y territorios; influyendo en la problemática que impacta en el ejercicio del derecho a la identidad, las cuales se fueron retroalimentando desde los aportes y con la participación activa de abuelas, abuelos, autoridades ancestrales, mujeres, juventud y familias; desde el diálogo de saberes entre el equipo del Programa, las organizaciones copartes y las comunidades.

La riqueza de las acciones y estrategias implementadas, es que aportan a la coherencia, a la articulación y complementariedad de los procesos, evitando la dispersión e improvisación; pero además se sustentan en el respeto y reconocimiento de los conocimientos, sabiduría y practicas colectivas de las comunidades y pueblos; lo que permitió su funcionalidad, su pertinencia y su apropiación, en tanto fueron asumidas por los equipos de las organizaciones, los liderazgos de mujeres, juventud, autoridades ancestrales y comunitarias, defensores y familias.

5.3.Resultados de la experiencia (situación final o actual)

Para presentar la experiencia de abordaje del Derecho a la Identidad en el Programa Loq’alaj K’aslemaal, del periodo 2016 a 2022, se presentan cuatro rutas de abordaje, que se sustentan en la propuesta “Sistematizar para aprender, aprender para mejorar”, guía en la que las/os autores proponen cuatro rutas:



5.3.1. Análisis de recurrencias y divergencias

Para el análisis de recurrencias y las divergencias, se toma como base las preguntas generadoras que orientaron la sistematización, del tema prioritario del Derecho a la Identidad del Programa Loq’alaj K’aslemaal.

Primera pregunta analítica: ¿Cómo las organizaciones han recuperado y fortalecido las diferentes identidades, con énfasis en la identidad como pueblos originarios, el planteamiento de la dualidad y complementariedad y generacional?

TEMAS	IDEAS EN LAS QUE HAY ACUERDOS	IDEAS EN LAS QUE HAY DESACUERDOS
Situación inicial	- Programa integrado por organizaciones de pueblos originarios, organizaciones comunitarias, movimientos y Ong’s que acompañan a pueblos.	No todas las organizaciones conocen y viven a profundidad la cosmovisión, espiritualidad y sistemas de vida de los pueblos.

<ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones comprometidas y trabajando en favor de los pueblos originarios, con una base, conocen la historia del país los pueblos originarios, pero poca claridad política y estratégica - Equipos interculturales, con sensibilidad y compromiso sobre la realidad y fuerza de los pueblos, con cierta influencia del colonialismo, racismo, patriarcado -por formación profesional y socialización-. - Equipos comprometidos con la vida, conscientes de la problemática de la globalización y la modernidad, y su impacto en el ejercicio de derecho a la identidad. - 4 de las 7 organizaciones se sustentan en el conocimiento de la cosmovisión y espiritualidad como pueblos; 3 tenían conocimientos sobre todo en lo relativo a los derechos colectivos de los pueblos. - Con experiencia en formación, organización e investigación social y en algunos casos investigación Maya y desde los pueblos. - Equipos que escuchan y anima, a las abuelas y abuelos - Impulso de diálogos intergeneracionales para acompañar el fortalecimiento de la identidad. - El aporte al trabajo de familias y comunidades, desde la fuerza de la identidad impulsar procesos de cambio. - Participando en espacios y colectivos diversos. - Organizaciones integradas por socias/os individuales y benefactoras/es individuales. - Organizaciones integradas con bases comunitarias y de los pueblos. - Movimientos que articulan organizaciones de base, comunidades y otras expresiones. - Organizaciones con procesos y acciones propias incluso en territorios afines, sin vínculos y coordinaciones. - Organizaciones cuentan con estrategias de genero desde otros planteamientos y cosmovisiones. - El trabajo de las organizaciones que se enfoca en comunidades, con grupos multi etarios, desde un enfoque de integralidad. - Pueblos comunidades, movimientos son estigmatizados y criminalizado. - Como Programa y organizaciones, poca claridad y sin una conceptualización sobre el Derecho a la Identidad. 	<p>Existen brechas y secuelas del colonialismo, el patriarcado y el racismo, que se reproducen en comunidades, pueblos y organizaciones.</p> <p>El contexto, orienta a organizaciones a atender necesidades y débil abordaje del enfoque de derechos.</p>
--	---

<p>Proceso de proyección y acompañamiento</p>	<p>Como Programa</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Integración al Programa de organizaciones de pueblos indígenas y de la iglesia comprometidas con las luchas y reivindicación de los pueblos indígenas. b) Planteamiento del Programa definiendo colectivamente el Derecho a la Identidad de los pueblos, como eje articulador entre las organizaciones. c) Epistemología y cosmovisión desde los pueblos indígenas y campesinos para sustentar el Programa País -desde los idiomas originarios. d) La formulación colectiva de la estrategia y tener una ruta para la implementación del Ajil Tz'aqt y su abordaje de acuerdo al contexto de las organizaciones, las comunidades y los pueblos. e) La Sistematización del derecho a la Alimentación <p>Como organizaciones a lo Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Organizaciones con procesos y acciones propias incluso en territorios afines, con escasas acciones de relacionamiento y coordinaciones. b) Fortalecimiento organizativo comunitario, municipal, regional y nacional. c) Organización y proyección de facilitadoras/es y promotoras/es comunitarias/os y regionales. <p>Formación desde y con los pueblos originarios, mujeres y juventud</p> <ul style="list-style-type: none"> d) Producción de material de formación, para la réplica y acción política. e) Escuelas de formación municipales y regionales. f) Diplomados a autoridades, mujeres, juventud y liderazgos comunitarios y municipales. g) Encuentros, intercambios comunitarios, como pueblos y regionales intergeneracionales - abuelas, abuelos, Aj'q'ijab', comadronas, juventud y niñez- h) Talleres de formación con mujeres, sobre la dualidad y complementariedad desde la cosmovisión de los pueblos. i) Talleres de formación con hombres -adultos y jóvenes- sobre masculinidades para la vida, en favor de la dualidad y complementariedad desde la cosmovisión de los pueblos. <p>Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> j) Formación y proyección de comunicadoras/es comunitarias/os. 	<p>2 de las 7 organizaciones son de base comunitaria.</p> <p>2 de las 7 organizaciones son Movimiento de organizaciones y de pueblos.</p> <p>3 de las 7 organizaciones, son organizaciones acompañantes de comunidades y pueblos.</p>
--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> k) Producción de material comunicacional l) Programas radiales. m) Procesos de formación, información y denuncia en Plataformas virtuales. n) Campañas de comunicación o) Conferencias de Prensa, comunicados y posicionamientos públicos <p>Investigación y sistematización</p> <ul style="list-style-type: none"> p) Recuperación e impulso de la agroecología desde los pueblos originarios q) Recuperación del tejido, medicina ancestral y formas propios de los pueblos 	
Situación actual	<p>Como Programa: Con claridad y posicionamiento sobre el Planteamiento del Derecho a la identidad y en proceso de definición de definición de la ruta para avanzar hacia la articulación desde el derecho a la Identidad y su relación con el derecho a la alimentación y Ajil Tzakat.</p> <p>Como organizaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Organizaciones en continua reflexión y compromiso por acompañar e impulsar el ejercicio y defensa de los derechos colectivos de los pueblos. b) Organizaciones avanzan en clarificar y tener un posicionamiento político sobre su papel en el ejercicio, defensa y exigibilidad de derechos colectivos de los pueblos, de las mujeres, la tierra y el territorio. c) Organizaciones que están empezando a debatir sobre el Planteamiento del Estado Plurinacional y la Asamblea Plurinacional Constituyente. d) Avanzan en reconocer, fortalecer y respetar los propios sistemas de vidas de los pueblos que aporten a la vida y derechos colectivos. e) Organizaciones con procesos y acciones propias incluso en territorios afines, con escasas acciones de relacionamiento y coordinaciones. f) Ejercicio y exigibilidad de derechos con fuerte vínculo a la defensa del territorio y bienes comunes naturales, el derecho por la vida, el agua, la tierra. g) Acciones poco articuladas ante el recrudecimiento de la criminalización de defensoras/es, desalojos y ante problemáticas como la cooptación del Estado y la corrupción. <p>En su proyección</p>	<p>Poco avance y claridad en el enfoque de derechos, derechos colectivos de los pueblos, derechos generacionales y de las mujeres.</p> <p>Los procesos de descolonización, despatriarcalización y desmercantilización se abordan en la proyección con pocos avances a lo interno de las organizaciones -cultura, clima organizacional y relaciones.</p> <p>Contexto y dinámicas propias, limitan los procesos de coordinación, complementariedad y articulación en los territorios.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> a) Impulsar procesos para la descolonización, despatriarcalización y desconstrucción opresiones históricas en comunidades y pueblos. b) Articulación y acción política <ul style="list-style-type: none"> - Alianzas para la fiscalización municipal. - Movilizaciones locales, regionales y nacionales por el derecho a la tierra, derecho al agua, la soberanía alimentaria, la defensa del territorio y bienes comunes naturales. - Alianzas estratégicas para movilización y oposición a iniciativas de ley que atentan contra los derechos colectivos y territorios. - Articulación con Radios Comunitarias para la denuncia, expresión y propuesta. - Articulación con Autoridades Ancestrales de Ixim Ulew. - Acciones jurídicas colectivas para la defensa de derechos colectivos, defensa de territorios y de defensoras/es ante la criminalización, judicialización, estigmatización y asesinatos. - Articulación con expresiones y movimientos de pueblos indígenas de Abya Yala y otros pueblos originarios del mundo. 	
--	---	--

La contribución del Programa y las organizaciones a la recuperación y fortalecimiento de las identidades como pueblos originarios, campesinos, como mujeres, hombres y generaciones, en las familias, comunidades y territorios que acompañan, se ha logrado debido a factores claves que se lograron identificar:

- a) Las organizaciones que integran el Programa son organizaciones de pueblos originarios, de base comunitaria, movimientos y ONG's con trayectoria en los territorios, identificadas y comprometidas con la cosmovisión, identidad y derechos colectivos de los pueblos, conocedoras del proceso histórico del país e integradas por equipos técnicos con conocimiento, sensibilidad, compromiso y experiencia, en su mayoría originarias/os de los pueblos.
- b) La identificación e implementación de estrategias y metodologías contextualizadas, que parten del respeto, reconocimiento y aplicación de los conocimientos y prácticas de las comunidades y pueblos; siendo fundamental el conocimiento y uso de los idiomas originarios en todos los procesos.
- c) El involucramiento activo y permanente de liderazgos de las mujeres, hombres y juventud de las comunidades y pueblos como sujetas/os activos de los procesos, como sujetas/os políticos colectivos.
- d) El impulso de procesos de formación y diálogo de saberes, sustentados en la sabiduría, el uso de los idiomas, conocimientos, sistemas propios de los pueblos y la recuperación de libros sagrados de los pueblos.
- e) La espiritualidad, los diálogos intergeneracionales, la escucha y consejo de las/os abuelos, como herramienta de formación, de descolonización y de compromiso para el cambio.

Para las organizaciones, es fundamental afianzar estos procesos, e impulsar la sistematización e investigación formando a liderazgos propios de las comunidades y pueblos, para que ellas/os continúen impulsando la investigación y la sistematización como herramientas para la descolonización, recuperación y fortalecimiento de las identidades.

De acuerdo a la naturaleza y procesos que acompañan las organizaciones, existen organizaciones que trabajan directamente con autoridades ancestrales y comunitarias, otras con mujeres y juventud, otras acompañan procesos integrales; para ello han impulsado procesos y acciones acordes a los intereses y dinámicas de cada actor -juventud, autoridades, mujeres, defensoras/es-, ello ha permitido que contribuyan a fortalecer las diversas identidades, valorando los procesos de diálogos intergeneracionales que se han impulsado.

El acompañamiento de las organizaciones, ha propiciado que juventud, autoridades, mujeres, defensoras/es, comunidades y pueblos intercambien y ser articulen a procesos fuera de sus comunidades, lo que ha contribuido positivamente al fortalecimiento de sus diversas identidades.

Segunda pregunta analítica: ¿Cuáles han sido los logros de las copartes para el fortalecimiento, recuperación e impulso del derecho a la identidad?

TEMAS	IDEAS EN LAS QUE HAY ACUERDOS	IDEAS EN LAS QUE HAY DESACUERDOS
Situación inicial	<ul style="list-style-type: none"> a) Al inicio del Programa eran solo dos ejes de trabajo: Derecho a la Identidad y Derecho a la alimentación. b) No estaba presente en el debate, el abordaje de género desde la Cosmovisión de los pueblos; cada organización contaba con su política de género institucional, sin tomar en cuenta la cosmovisión, aportes de los pueblos y las generaciones. c) Fuerzas existentes en las comunidades y pueblos <ul style="list-style-type: none"> - La lucha, resistencia y resiliencia personal y colectiva de familias, comunidades y pueblos - Presencia, consejo y aporte de abuelas/os y mujeres - La existencia, continuidad y evolución de cosmovisión, cosmocimientos, - Prácticas y sistemas de vida de los pueblos originarios; - El sistema de organización comunitaria - asambleas comunitarias, sistemas propios de organización d) Problemas <ul style="list-style-type: none"> - Poca claridad y coherencia política de las organizaciones, en relación al derecho a la identidad y derechos colectivos de los pueblos. 	Ninguno

TEMAS	IDEAS EN LAS QUE HAY ACUERDOS	IDEAS EN LAS QUE HAY DESACUERDOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Negación violenta y sistemática del derecho a la identidad y los derechos colectivos de los pueblos originarios - El racismo, el patriarcado, adultocentrismo, mercantilización de la vida y la violencia histórica y estructural. - Baja participación de mujeres y juventud en espacios y toma de decisiones - Adultocentrismo: limitados procesos de continuidad generacional. - Epistemicidio: Saqueo de los saberes y sistema de vida de los pueblos -medicina ancestral, arte, tejido e indumentaria, semillas, gastronomía, economía indígena, organización y aplicación de justicia, sistema de producción y soberanía alimentaria- - Violencia, discriminación y exclusión a los pueblos, mujeres y juventud. - Sistema educativo nacional basado en una política asimilacionista y monocultural, para el adoctrinamiento de los pueblos. - Falta de tierra, explotación laboral, desempleo, empobrecimiento de las mujeres, comunidades y pueblos. - Inseguridad alimentaria, depredación y contaminación de bienes comunes naturales y territorios. - Políticas públicas discriminatorias, asimilacionistas, generan dependencia, división y no acordes a la realidad, demandas y derechos colectivos de los pueblos y sus territorios. - El sistema capitalista y neoliberal -desgasta, debilitan, divide trunca y frustran los procesos - Racismo, discriminación, sobre explotación y violencia contra las mujeres indígenas, campesinas y ladino mestizas/os. - Deterioro ecológico y destrucción de la biodiversidad en los territorios de pueblos indígenas - Cambio climático y su impacto en la vida de los pueblos. - La desarticulación de los pueblos y territorios por: Conflicto Armado Interno, desalojos y saqueos de 	

TEMAS	IDEAS EN LAS QUE HAY ACUERDOS	IDEAS EN LAS QUE HAY DESACUERDOS
	<p>territorios, militarización de territorios, el narcotráfico, el crimen organizado y la migración -interna y externa-forzada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarticulación de Ajq'ijab', autoridades ancestrales y comunitarias, mujeres, juventud y organizaciones de los pueblos originarios. - Débil cultura de derechos individuales y colectivos como pueblos originarios, limita asumirse sujetos/as colectivos de derechos. - Criminalización, estigmatización, judicialización, desaparición y asesinato de defensoras/es. - Anteproyectos de ley generados desde el Legislativo¹⁰, con la intencionalidad de violentar la vida y los derechos colectivos de los pueblos, las mujeres, las generaciones y los bienes comunes naturales. - Invisibilidad y desvalorización del papel de las mujeres en la agricultura y la economía. 	
Proceso de proyección y acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> a) Organización y articulación en las comunidades, municipios y como pueblos. b) Acompañando en la recuperación de historia y memoria colectiva, cosmovisión, sistema de organización propios. c) Fortaleciendo el dialogo intergeneracional para la recuperación y continuidad de conocimientos en espiritualidad, salud, agricultura, alimentación u sistemas de vida propios. d) Formación política y desde la cultura de derechos colectivos de los pueblos. <ul style="list-style-type: none"> - Formación continua y permanente a Aj'kijab, comadronas y autoridades ancestrales propias de los pueblos., - Formación sistemática y de proceso con juventudes para la deconstrucción de opresiones, fortalecimiento de identidad e identidades, formando liderazgos políticos para el compromiso, replica y acción en sus comunidades, pueblos y organizaciones. - Formación y acompañamiento a defensoras y defensores en comunidades y territorios. 	

¹⁰ Ley Monsanto, Reglamento de consulta, Ley de Aguas, otros.

TEMAS	IDEAS EN LAS QUE HAY ACUERDOS	IDEAS EN LAS QUE HAY DESACUERDOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Las organizaciones asumieron el rescate, la promoción, la defensa y la práctica de conocimientos sobre salud y medicina ancestral: plantas medicinales, prevención, atención, tratamiento -emocional, energético y físico-, comunidades aportaron desde sus saberes en el contexto de la pandemia Covid 19. - Escuelas o espacios regionales y nacionales de formación desde los pueblos. e) Articulación política para incidir en cambios y transformaciones desde los pueblos indígenas y campesinas/os: <ul style="list-style-type: none"> - Acción política desde la auditoria social y monitoreos de inversión pública en comunidades y municipios. - Acción política e incidencia en gobiernos municipales y empresas extractivas con presencia en los territorios. - Articulación de organizaciones, apostando al derecho a la soberanía alimentaria de los pueblos originarios, para el fortalecimiento interno desde la cosmovisión y sistema propios de los pueblos y la incidencia política nacional en el Congreso y otras instancias garantes. - Proceso y búsqueda de articulación de los pueblos indígenas y campesinos, por la Asamblea Plurinacional Constituyente y el Estado Plurinacional. 	
Situación actual	<p>a) A lo interno de las organizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor claridad y coherencia política. - Posicionamiento de derecho a la identidad y derechos colectivos de los pueblos en el PLE y fundamentos de las organizaciones y en espacios de participación y articulación. - Cultura y clima organizacional basado en a defensa de los derechos colectivos de los pueblos. - Construcción colectiva del planteamiento del Programa Utz' Kaslemal y Ajil Tzkat. - Organizaciones en proceso de actualización de su Políticas de género, desde el enfoque de Ajil T'zaqt, como ruta y metodología adecuada al contexto. 	<p>Logros y cambios esperados de mediano y largo plazo, requieren transformaciones estructurales en el Estado de Guatemala.</p> <p>La prioridad es continuar con la descolonización, despatriarcalización de los pueblos y la reconstitución y</p>

TEMAS	IDEAS EN LAS QUE HAY ACUERDOS	IDEAS EN LAS QUE HAY DESACUERDOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar a programas y acciones de las organizaciones temáticas orientadas a cosmovisión, sistemas de organización y justicia de los pueblos, salud ancestral, economía comunitaria de los pueblos, agroecología, gastronomía y derechos colectivos de los pueblos. Acompañar la resistencia y lucha por los derechos colectivos de los pueblos en comunidades y territorios en los que se trabaja. - Mujeres, hombres, jóvenes participando en las asambleas y juntas de las organizaciones. - Mujeres organizadas con demandas claras a distinto nivel, se posicionan en sus familias y comunidades ante prácticas machistas y de violencia. Denuncia de casos, cierre de cantinas, derecho a tierra, políticas municipales, exigencia de presupuesto para DMM y presupuestos equitativos y justos para comisiones municipales. - Hombres asumen acciones de solidaridad, respaldo a hijas, esposas, madres y autoridades mujeres; replican sus saberes en comunidades e iglesias en favor de la equidad entre hombres y mujeres. <p>b) En el derecho a la identidad y derechos colectivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resistencia y resiliencia de los pueblos ante el impacto del colonialismo, globalización, el mercantilismo, racismo, despojos, empobrecimiento y criminalización. - Recuperación, promoción y fortalecimiento del uso de la medicina ancestral y reactivación del sistema de salud de los pueblos -familias, comunidades- y hacia otros pueblos¹¹. - Continua el proceso de descolonización, despatriarcalización y desmercantilización de juventudes, autoridades ancestrales, comunitarias, mujeres y hombres con liderazgos en las comunidades territorios. - Gestando redes de liderazgos de abuelas/os, adultas/os y juventudes formadas en toda la trayectoria de las organizaciones y del programa. 	<p>fuerza de la cosmovisión y sistemas de vida de los pueblos, sin vínculos con el Estado ausente, corrupto, clientelar y de muerte.</p> <p>Influir en las estructuras del Estado, para su transformación hacia un Estado Plurinacional, superando visión antropocéntrica, androcéntrica y etnocéntrica.</p> <p>Implementar acciones paliativas, que generen dependencias y contengan las luchas de los pueblos y verlos como beneficiarios de proyectos y no como sujetos políticos colectivos de sus transformaciones.</p> <p>Todo proyecto y esfuerzo puntual, no sobresale si pesa un sistema capitalista y patriarcal, es necesario un</p>

¹¹ Se reactiva el sistema de salud de los pueblos, sobre todo en el contexto de la Pandemia COVID-19 y ante el déficit y crisis del sistema de salud nacional colapsado y sin pertinencia y enfoque de derechos.

TEMAS	IDEAS EN LAS QUE HAY ACUERDOS	IDEAS EN LAS QUE HAY DESACUERDOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia, valorización y sentido de pertenencia y apropiación de la identidad como pueblos originarios -Mam, K'iche, Q'eqchi, Kaqchikel y de otros pueblos. - Fuerza viva del sentido profundo y sagrado de la madre tierra y los bienes comunes naturales, para su resguardo y defensa colectiva. - Recuperándose el sentido de comunidad y de familia que incluye a las generaciones, a los animales, a las plantas, al agua y todo ser que vive y da vida, y avanzando al sentido y tejido como pueblos. - El reconocerse y asumirse las comunidades y pueblos como sujetos derechos colectivos, y su derecho ancestral y responsables del cuidado, resguardo y defensa de la tierra y el territorio. - Rescate de la identidad colectiva de los pueblos como fuerza política de transformación. - A lo interno de las organizaciones y liderazgos que acompañan, asumen el derecho a la identidad hacia la equidad y complementariedad desde el Ajil T'zkat. - Acciones colectivas de resistencia y lucha contra la contaminación, despojos y depredación de fuentes de agua, bosques, tierra y demás bienes naturales. <p>c) En el ámbito personal e interpersonal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ir avanzando desde y con las mujeres a romper con la victimización y las opresiones internalizadas que la desmovilizan y debilitan su dignidad; sin miedo y expresando sus sentipensares. - Mujeres abuelas, adultas y jóvenes se valoran, reconocen sus saberes, sentires, capacidades, como portadoras de memoria histórica y de su aporte histórico como mujeres. - Mujeres se reconocen sujetas de derechos específicos y colectivos, avanzan a su ejercicio y exigencia. - Hombres reconocen que las mujeres, juventud y niñez son sujetas de derechos. - Mujeres y juventudes con espacios propios de organización, expresión y participación. 	<p>proyecto político de nacional que erradique el sistema capitalista, como un proceso articulado.</p> <p>El miedo, frustración y desencanto ante la creciente criminalización a los pueblos, defensoras/es y la cooptación total del Estado.</p> <p>Importante acompañar procesos de deconstrucción de opresiones - masculinidades- con hombres, dos de las organizaciones han trabajado procesos propios, es una demanda de las mujeres.</p> <p>Liderazgos de hombres con influencia patriarcal y afectados por el alcoholismo, debilita su dignidad, liderazgo y su acción política.</p> <p>El rescate de semillas, idiomas, indumentaria, otros, puede ser</p>

TEMAS	IDEAS EN LAS QUE HAY ACUERDOS	IDEAS EN LAS QUE HAY DESACUERDOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres y jóvenes avanzan en la deconstrucción de la violencia internalizada, violencia de género y violencia intrafamiliar. - Liderazgos de hombres asumen responsabilidades de cuidado en familia y comunidades. - Inclusión y participación de mujeres en el sistema de consejos -COCODE, COMUDE, alcaldías comunitarias, consejos de madres/padres, autoridades ancestrales y espacios de articulación e incidencia. - Inclusión y participación de mujeres en sistema de autoridades ancestrales. <p>d) Desde el derecho a la identidad al fortalecimiento de la identidad generacional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diálogos intergeneracionales, escuchando el sentir y voz de las jóvenes y el consejo de las/os abuelas/os. - Posicionamiento del papel y aporte de las abuelas comadronas en los pueblos y en el sistema de salud de los pueblos. - Reconocimiento y valoración de la conciencia identitaria de la juventud, su fuerza, valores y talentos. - Comprensión y valorización de las/os abuelas/ como la raíz, el sostén de la cosmovisión, sabiduría y sistema de vida de los pueblos. - Comprensión y valorización de las/os jóvenes como los frutos, el hoy y la continuidad de la cosmovisión, sabiduría y sistema de vida de los pueblos. - La existencia real de las/os jóvenes -antes de niñas/os o adolescentes pasaban a madres y padres-, con proyecto de vida como jóvenes y jóvenes. - Las/os jóvenes involucradas/os en espacios de autoridades comunitarias, autoridades ancestrales, es un proceso para la continuidad. - Fortalecimiento de redes de comunicadoras/es indígenas y campesinas/os. <p>e) Desde el derecho a la identidad al derecho de soberanía alimentaria como comunidades y pueblos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avanzando en la comprensión del enfoque político de la soberanía alimentaria: Reconocimiento y recuperación del sistema milpa y del sistema 	<p>transitorio sino no se asume como pueblos y en un planteamiento y agenda política colectiva desde los pueblos.</p> <p>El trabajo con juventud es un reto, implica recrear y crear metodologías propias al ritmo, tiempos y demandas de las/os adolescente y juventud y se orienten a la réplica y continuidad de los procesos.</p> <p>Asumir la defensa de los derechos colectivos de los pueblos y de los bienes comunes naturales y territorios como organizaciones de comunidades y movimientos.</p> <p>El desafío de trabajar con la juventud, ante la fuerte influencia negativa de la tecnología, el sistema educativo y medios de comunicación enajenan a la juventud y la</p>

TEMAS	IDEAS EN LAS QUE HAY ACUERDOS	IDEAS EN LAS QUE HAY DESACUERDOS
	<p>agroecológico, el resguardo de semillas y producción nativa, el consumo sano y soberano como familias y comunidades, el cuidado y defensa del agua, la tierra, bosques, biodiversidad y territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de deconstrucción de la cultura de pobreza y conformismo, del consumismo, de la dependencia de los agroquímicos, la contaminación y enfermedad que generan, como una forma de despojo continua de los pueblos. - Producción y comercialización de alimentos propios para el consumo local y sano, aportando a la económica familiar y comunitaria. - Mujeres con oportunidades de acceso a tierra y otros medios. - Incremento de la participación activa y decisiva de las mujeres en la producción agroecológica y economía agroalimentaria. - Se avanza en la defensa y puesta en práctica de los sistemas ancestrales de los pueblos desde la agroecología. 	<p>despojan de sus identidades.</p> <p>Siguen como desafíos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La responsabilidad - hombres y jóvenes-compartida en el cuidado familiar y del hogar, recargo de responsabilidades y trabajo en las mujeres. - Abordaje de la violencia contra la mujer. - Incremento de la migración interna y externa - México, Honduras y EEUU. - Abordaje de los derechos sexuales, reproductivos y planificación familiar.

Se identificaron importantes logros en el recuperación, fortalecimiento e impulso del Derecho a la identidad, que se evidencian en tres niveles:

d) Como Programa y organizaciones copartes:

Claridad y coherencia política del Programa y de las organizaciones copartes sustentadas en la cosmovisión Maya, Loqolaj K'aslemal, el Derecho a la identidad y los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

Se recupera la epistemología y cosmovisión desde los pueblos indígenas y campesinos para sustentar el Programa País -desde los idiomas originarios.

Construcción colectiva de la estrategia y tener una ruta para la implementación del Ajil Tz'aqt y su abordaje de acuerdo al contexto de las organizaciones, las comunidades y los pueblos.

Organizaciones copartes reconocen y asumen como sujetas/os de derechos colectivos. a familias, comunidades, organizaciones de base, autoridades ancestrales, expresiones de mujeres y juventud indígena y campesina.

Organizaciones copartes apropiadas y comprometidas con el impulso de la Estrategia del Ajil Tz'aqt a lo interno y en su proyección a las familias y comunidades.

e) En las familias, comunidades y pueblos

Autoridades ancestrales, organizaciones de base, mujeres y juventud indígena y campesina fortalecen su identidad, se asumen como titulares de derechos colectivos y su responsabilidad en la preservación, transmisión y defensa de su identidad, derechos colectivos y derechos de la madre tierra, bienes comunes naturales y el territorio, basados en la recuperación de su memoria colectiva.

Fortalecimiento de los sistemas de organización propios de los pueblos -Consejos de Aj'qij, Consejos de comadronas, reconstitución de Alcaldías Indígenas y asambleas comunitarias-, recuperación y vivencia de la espiritualidad maya en familias, comunidades y acciones políticas como pueblos, fortalecimiento y aplicación de la justicia ancestral y comunitaria en la resolución de conflictos propios en las comunidades. Recuperación y aplicación de sistemas de producción, consumo e intercambio, la aplicación de sus sistemas de salud ancestral¹² y la economía comunitaria indígena y campesina desde el Buen Vivir.

Organizaciones, autoridades ancestrales, mujeres y juventud indígena y campesina reconoce la existencia del patriarcado a lo interno y en el contexto, valoran y asumen el Ajil Tz'aqt como herramienta para la deconstrucción del patriarcado y la construcción de relaciones equitativas, incluyentes y justas entre hombres y mujeres, entre generaciones y en su relación con la naturaleza.

Fortalecimiento de la identidad, autoestima, liderazgo y participación activa y decisiva de mujeres en las comunidades, en el sistema de consejos, organizaciones, sistema de autoridades indígenas y movimientos de mujeres y de pueblos a nivel municipal, regional y nacional.

Juventud indígena y campesina fortalece su identidad cultural, vive su identidad generacional, definen sus proyectos de vida desde sus diversas identidades, asumiendo su papel activo en familias, comunidades, en espacios propios juveniles, en la defensa del territorio y la réplica de procesos de fomento de la identidad como pueblos desde el arte y la comunicación alternativa.

f) En los procesos de articulación e incidencia como

Procesos de articulación de autoridades ancestrales, comunitarias, organizaciones indígenas, campesinas y de mujeres, desde las comunidades, municipios para la auditoria social, defensa de

¹² Producción, consumo de alimentos, fortalecimiento de comadronas y autoridades de salud ancestral, producción, uso y manejo de plantas y medicina ancestral y la recuperación emocional, mental y energética desde la sabiduría de Aj'qij, comadronas, curanderas/os y terapeutas mayas.

la tierra, el agua, territorios, para la derogación de iniciativas de ley nocivas a los pueblos y sus territorios; para el planteamiento de iniciativas de Ley en favor de los sus derechos colectivos.

Recuperación de patrimonio natural y cultural de los pueblos, certeza jurídica de tierras, derogación de iniciativa de Ley; recuperación y protección de bosques, fuentes de agua, semillas nativas.

Organizaciones, familias y comunidades, asumen el reconocimiento y defensa del derecho a la soberanía alimentaria, como parte de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y campesinos, en respeto y equilibrio con la naturaleza.

Tercera pregunta analítica: ¿Cuáles han sido las estrategias de las copartes para el impulso o fomento del derecho a la identidad de los pueblos originarios?

TEMAS	IDEAS EN LAS QUE HAY ACUERDOS	IDEAS EN LAS QUE HAY DESACUERDOS
Situación inicial	<p>Como Programa</p> <ul style="list-style-type: none"> - La formación para desaprender y aprender desde la sabiduría de los pueblos y otros saberes. - La incidencia política para el reclamo de los derechos colectivos de los pueblos. <p>Como organizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La formación desde el dialogo intergeneracional. - La valorización del papel, aporte y conocimientos de las ancianas y ancianos. - Investigación de los saberes y cultura de los pueblos. - Intercambios entre líderes comunitarias/os (mujeres, jóvenes, adultas/os y ancianas/os). - Organizaciones basan sus estrategias en su planteamiento institucional que se sustenta en la cosmovisión, valores y sistema de vida de los pueblos. - Organizaciones sustentan sus estrategias en valores de la iglesia, en procesos de pueblos oprimidos y colonizados. - No se tenían definidas estrategias claras para el abordaje del Derecho a la identidad desde un enfoque político, se abordaba puntualmente y acorde a cada organización. 	Ninguno
Proceso de proyección y acompañamiento	<p>Estrategias</p> <p>Como programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consulta y consejo de abuelas/os y guías - La consulta y consensos entre las organizaciones y el equipo del Programa País. 	Organizaciones externas como acompañantes de los procesos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento a las organizaciones - Apoyo y cooperación humana, técnica y financiera a proyectos en favor de los derechos colectivos de los pueblos - Articulación para la incidencia para la defensa de derechos colectivos, defensa de la tierra, territorios y bienes comunes naturales. - La definición de la Estrategia Ajil T'zaqt desde la sabiduría de los pueblos y las mujeres. <p>Como organizaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Planificación estratégica de organizaciones, sustentados en la identidad como pueblos. b) Recuperación de la memoria colectiva de los pueblos, conocimientos y prácticas colectivas de la espiritualidad maya. c) Organización generacional, de mujeres, como comunidades, pueblos e intergeneracional. d) Formación para la descolonización, despatriarcalización y desmercantilización. e) Acompañamiento a grupos, redes, comunidades y pueblos. f) Autoconocimiento personal y colectivo como generaciones, mujeres y pueblos. g) Los intercambios y diálogos de saberes e intergeneracionales. h) Integración de equipos -promotorías, acompañamiento y replicas- que pertenecen a los territorios, facilitan la comunicación y la pertinencia. i) Comunicación alternativa con pertinencia cultural, generacional y de género -diálogos horizontales, radios comunitarias, publicaciones- en los idiomas de los pueblos. j) Investigación y sistematización desde y por las mujeres, generaciones y pueblos -sujetas/os políticos- construcción de conocimiento colectivo. k) Articulación desde demandas comunes - Recuperación de tierra, territorios, resguardo y defensa de bienes comunes naturales y la resistencia y defensa colectiva- l) La movilización para la defensa de los derechos colectivos y del territorio como fuerza que articula y moviliza, para la generación de movimientos vivos de los pueblos. m) La revalorización y transversalización de los idiomas originarios en todos los procesos. 	<p>Organizaciones locales como gestoras de los procesos de cambio comunitario desde lo local.</p> <p>Movimientos como articuladores de procesos políticos de cambio y transformación estructural y nacional.</p> <p>Extractivismo de saberes y sistemas de vida de los pueblos.</p>
--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> n) La recuperación, lectura y análisis de libros sagrados para descolonizar recuperar el sistema. o) El abordaje de la identidad en centros educativo a nivel municipal -niñez, adolescencia y juventud-. 	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> a) Personas, comunidades y pueblos como sujetas/os de derechos y de sus procesos. b) Autodeterminación colectiva de las organizaciones para definir el Programa País. c) Reconstitución comunitaria desde el Utz K'aslema, el Komon -comunidad- la soberanía alimentaria, la dualidad y complementariedad -Rajil Tz'akat- d) Continuidad generacional. e) Sinergias y alianzas estratégicas. f) Acción y articulación política g) Recuperación de prácticas políticas de los pueblos h) Movilización colectiva y articulada i) Diseño colectivo y en consenso de propuestas j) Comunicación y campañas para la articulación, la denuncia, la visibilidad y posicionamiento. k) Las alianzas con radios comunitarios y medios alternativos, son claves ante la brecha digital entre generaciones, y entre lo rural y lo urbano. l) Recuperación y reactivación de la economía indígena y comunitaria. m) La construcción colectiva y puesta en marcha del Ajil Tz'aqat. n) La recuperación, análisis y socialización colectiva de los libros sagrados de los pueblos originarios. o) Rescate e intercambios de semillas nativas, plantas medicinales y otros saberes colectivos. p) Campañas colectivas de reforestación con autoridades comunitarias y centros educativos para protección de fuentes de agua y de la madre tierra. q) Alianzas e intercambios de experiencias por la lucha y defensa del territorio, con organizaciones a nivel nacional e internacional. r) La estrategia de articulación con autoridades ancestrales de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, como consejeras/os y actores políticos con decisión, para la sostenibilidad de los procesos. s) La estrategia de recuperación de los conocimientos ancestrales de los pueblos en salud, justicia, espiritualidad, economía, agroecología, 	Ninguno

	basados en el Buen Vivir y el Ajiil T'zaqt. Ejmplo; recuperación, resguardo y defensa de la biodiversidad biológica. ¹³	
	t) Denuncias ante mecanismos internacionales como: ONU, Relator de Pueblos Indígenas, Relator de Derechos Humanos, Comité DESC, CIDH, entre otros.	
	u) Articulación con otros sectores en los territorios como: Universidades, academia, profesionales mayas y de otros pueblos, pequeña y mediana empresa.	

El acompañamiento y proyección para el impulso del Derecho a la Identidad se logró implementar a partir de tres estrategias generales definidas claramente en el Programa País 2017-2024- las cuales fueron asumidas por las organizaciones: a) Recuperación, formación y fortalecimiento de las diferentes identidades; b) La formación y capacitación para el fortalecimiento de las identidades y la incidencia política; c) Promover y acompañar la exigibilidad del cumplimiento al derecho a la identidad, al territorio y a los bienes comunes naturales.

También se implementaron estrategias complementarias que como Programa y organizaciones copartes implementaron, tomando en cuenta la cosmovisión, los sistemas propios de los pueblos y los idiomas originarios, el contexto sociocultural, económico y la dinámica de las comunidades, siendo estas: a) La autodeterminación colectiva de las organizaciones; b) Consulta y consejo de abuelas/os; c) Diálogos interculturales e interreligiosos; d) Consulta, consejo y consenso colectivo entre organizaciones y comunidades; e) Construcción colectiva de epistemología desde los saberes e idiomas originarios; f) Reconstitución familiar y comunitaria; g) La continuidad generacional; h) La deconstrucción y desinternalización de opresiones internalizadas en mujeres, hombres y juventud desde la cosmogonía y sabiduría de los pueblos; j) La comunicación para la articulación, denuncia y exigibilidad de derechos.

Cuarta pregunta analítica: ¿Cuáles han sido las metodologías de las copartes para el impulso o fomento del derecho a la identidad de los pueblos originarios?

TEMAS	IDEAS EN LAS QUE HAY ACUERDOS	IDEAS EN LAS QUE HAY DESACUERDOS
Situación inicial	a) Diálogos y reflexiones colectivas. b) La metodología: ver, juzgar y actuar. c) La educación popular. d) Metodologías propias de las organizaciones con poco abordaje de la identidad y conocimientos propios de los pueblos.	Ninguno

¹³ Como pueblos indígenas se tiene una dieta basada en 400 alimentos, y la diversidad biológica del país aporta 8000 especies, que deben continuar recuperándose.

	e) La formación de liderazgos principalmente hombres, para los procesos de formación en cascada.	
Proceso de proyección y acompañamiento	<p>Planteamiento de la metodología</p> <p>Revalorización de los sentipensares, cosmosentires, cosmocimientos, sistemas y practicas colectivas de los pueblos, desde el diálogo y ecología de saberes de los pueblos, territorio, para identificar sus fuerzas y las soluciones colectivas a sus problemáticas, avanzado a la transformación.</p> <p>Enfoque metodológico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación liberadora y educación popular desde la sabiduría de los pueblos, mujeres y generaciones. - Diálogos de saberes e intergeneracionales - escucha y consejo de abuelas/os- - El Buen Vivir que supera la mirada antropocéntrica. - Agroecología como ejercicio político del derecho a la identidad. - Soberanía alimentaria como derecho colectivo y emancipación de los pueblos. - La cosmovisión, identidad y sabiduría de los pueblos. <p>Pilares claves-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Partir de la experiencia, los sentipensares y cosmosentires de las y los participantes. - Conocimiento y uso de los idiomas originarios en todos los procesos. - La reflexión permanente de la realidad personal, colectiva, comunitaria y como pueblos, desde el análisis causal. - La iluminación desde los cosmocimientos colectivos de los pueblos y cosmocimientos emancipadores y liberadores. - La acción y práctica colectiva para el cambio y la transformación. - Empoderamiento de liderazgos -de mujeres, hombres y juventud- propios de las comunidades, organizaciones y pueblos. - Dialogo intergeneracional, posicionando la sabiduría de las/os ancianas/os y la fuerza de la juventud. 	<p>Metodologías para las comunidades y pueblos.</p> <p>Metodologías desde, con y por las comunidades y pueblos como sujetas/os políticos colectivos.</p> <p>Metodologías de las comunidades, pueblos y movimientos, desde las fuerzas, saberes y procesos propios de los pueblos.</p>
Situación actual	- Los diálogos intergeneracionales.	Ninguno

	<ul style="list-style-type: none"> - La relación horizontal, dialogo y ecología de saberes. - Incorporación activa y sostenida de mujeres y jóvenes en todos los procesos. - La formación de formadoras/es -en cascada-, para procesos de replica en las organizaciones y comunidades. - El trabajo y acompañamiento específico con: mujeres, juventud, hombres, parejas y familias. - Talleres de formación como procesos sistemáticos y continuos. - Formación de promotoras/es, parcelas demostrativas, centros de propagación frutal y medicinales. - La formación de comunicadoras/es comunitarias/os y de los pueblos. - El acompañamiento y proceso de réplica. - Campesino a campesino. - La organización humana. - Siempre vivas - Masculinidades para la vida. - Mi cuerpo mi primer territorio. - El teatro del oprimido. - La metodología de encuentro de parejas y familias. - Investigación acción participativa. - Procesos participativos para el monitoreo y evaluación interna de las organizaciones. - Giras educativas y de intercambio entre comunidades. - La etno-ecología que fomenta la relación entre pueblos, cultura y naturaleza. - Intercambios de experiencias y diálogos desde la sabiduría y práctica de la espiritualidad de los pueblos Maya, Xinka, Garífuna y Mestizo. - Recuperación y puesta en práctica de la comunicación desde los pueblos: uso de idiomas originarios, desde la identidad, voz y cultura de los pueblos. 	
--	--	--

En el inicio del Programa las organizaciones aplicaban metodologías participativas, pero con poco abordaje e incorporación de la sabiduría de las comunidades y pueblos, incorporando en los procesos principalmente a hombres adultos menor inclusión de mujeres, abuelas/os y juventud.

El asumir el Derecho a la Identidad como eje prioritario, implicó para las organizaciones la revisión, reorientación y recreación de sus metodologías, sustentándolas en el planteamiento de

Loqalaj Kaslemal, la Cosmovisión, la recuperación, valorización e inclusión de los conocimientos, principios, practicas de las comunidades y pueblos.

Un hallazgo importante es que las organizaciones tienen claridad el enfoque cosmogónico y político de su metodología, la cual se sustenta en la experiencia, sentires, conocimientos y aportes de las comunidades, en la recuperación y uso de los idiomas originarios; y los diálogos intergeneracionales; en el aprender haciendo, en la reflexión colectiva y la acción para el cambio; siendo importante el involucramiento activo de mujeres, juventud, liderazgos comunitarios, destacando el aporte y compromiso de abuelos, abuelas, comadronas, Aj'qij y otras autoridades ancestrales que han sido claves en los procesos de recuperación de la memoria colectiva, recuperación de conocimientos y fortalecimiento de la identidad como pueblos.

El dialogo de saberes en todos los procesos ha sido fundamental, porque ha permitido reconocer y tomar en cuenta los conocimientos y sabiduría de las/os participantes en los procesos; creando metodologías descolonizadas, inclusivas, despatriarcalizadas, liberadoras y respetuosas de la sabiduría y prácticas de los pueblos; diseñadas para juventud, mujeres, autoridades, familias, comunidades.

Quinta pregunta analítica: ¿Como las copartes han intercambiado experiencias, socializado metodologías y estrategias para el impulso del Derecho a la identidad?

TEMAS	IDEAS EN LAS QUE HAY ACUERDOS	IDEAS EN LAS QUE HAY DESACUERDOS
Situación inicial	<p>Como programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) En el programa anterior los diálogos pluriculturales e interreligiosos se propiciaron. b) Intercambios y encuentros para la construcción de la estrategia de Ajil T'zaqt. c) Desde el Derecho a la identidad no se han implementado procesos de encuentros e intercambio como Programa. <p>Como organizaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Cada organización trabajo en el territorio de cobertura, con comunidades y pueblos, sin ningún relacionamiento y coordinación. b) Cuentan con sus propias formas de organización, estrategias, metodologías y acciones. c) Poco conocimiento sobre el trabajo, proyección, estrategias y metodologías de las organizaciones. 	Ninguno
Proceso de proyección y acompañamiento	Como Programa:	

	<p>Desde el Derecho a la identidad no se han implementado procesos de encuentros e intercambio como Programa.</p> <p>Un encuentro para la sistematización del Derecho a la alimentación.</p> <p>Acercamiento entre organizaciones copartes, desde el acompañamiento de Fastenaktion, propiciando el intercambio colectivo y la identificación de puntos comunes o complementarios.</p> <p>Como organizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios de experiencias y giras educativas entre AMMID, FTN, Q'ALBAL Q'IJ, Caritas de Rabinal en relación a temas: Estrategia Ajil T'zaqt, Masculinidades desde el abordaje de la Cosmovisión Maya, Mi cuerpo mi primer territorio, Auto ahorro y crédito desde la economía comunitaria, formación de juventud y agroecología desde la sabiduría de los pueblos. - Ferias de consumo responsable. - Encuentros de mujeres y formación política. - Grupos de agentes de cambio y encuentros de jóvenes. - Organizaciones se articulan a REDSAG. - Intercambio de materiales entre organizaciones. 	
Situación actual	<p>Como programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos encuentros entre organizaciones copartes para la sistematización del Eje Derecho a la identidad. <p>Como organizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuidad de intercambios de experiencias entre organizaciones. - Giras de intercambio entre productoras/es y parcelas. - Foros y diplomados. - Se fortalecen intercambios entre organizaciones, en contexto de Pandemia vía plataforma Zoom y otras plataformas 	Ninguno

Las organizaciones copartes por iniciativa propia han establecido comunicación directa e implementado procesos de intercambio de experiencias y metodologías en temas específicos: implementación de procesos de formación de mujeres, juventud, nuevas masculinidades y la aplicación de Ajil Tz'aqat, agroecología, auto ahorro, logrando aplicar los aprendido en sus organizaciones, siendo positivo que se incorporen a liderazgos de mujeres, hombres y juventud.

Los intercambios de experiencias se han realizado a lo interno de las organizaciones y entre comunidades, con otros procesos y experiencias. Pero se ha avanzado poco el intercambio de experiencias, metodologías y estrategias para el abordaje del Derecho a la Identidad, que de acuerdo a lo identificado en la sistematización aportaría a la retroalimentación y fortalecimiento de las organizaciones.

Las organizaciones copartes, valoran positivamente los encuentros e intercambios que se impulsaron el Programa anterior desde el Eje de Fe y Justicia, considerando importante retomarlos para el abordaje del Derecho a la Identidad.

Sexta pregunta analítica: ¿Cómo las copartes se han articulado y complementado territorial, temática y políticamente para el impulso del derecho a la identidad?

TEMAS	IDEAS EN LAS QUE HAY ACUERDOS	IDEAS EN LAS QUE HAY DESACUERDOS
Situación inicial	Como organizaciones <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de mapas de actores a nivel de comunidades, municipios y territorios de cobertura. - Organizaciones copartes sin vínculos o articulaciones temática, territorial y políticamente. 	
Proceso de proyección y acompañamiento	Como organizaciones <ul style="list-style-type: none"> - Convenios de coordinación e intercambio entre organizaciones. - Intercambios por ejes de trabajo y experiencias puntuales - Organizaciones articuladas a REDSAG vinculando los procesos comunitarios, municipales con procesos de incidencia nacional. - Articulación y complementariedad temática y por territorio entre Q'albal T'ij y FTN, FTN y AMMID, SERJUS y Q'albal T'ij 	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos cinco organizaciones articuladas en la REDSAG para el impulso del derecho a la soberanía alimentaria desde la fuerza de los pueblos. - REDSAG en alianza con Autoridades ancestrales impulsan iniciativa de Ley de Biodiversidad impulsada desde REDSAG. - Continúan los intercambios y articulaciones desde procesos puntuales. - Alianzas pastorales. 	Ninguno

	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de copartes en eventos nacionales, por ejemplo: El Congreso Internacional de pueblos de Abya Yala. - Se continúa con poco avance en la articulación temática, territorial y política entre organizaciones. - El planteamiento y articulación ante: La Ley de Biodiversidad y el Estado Plurinacional, puede ser un eje articulador entre copartes, para profundizar y aportar a su construcción. 	
--	--	--

Séptima pregunta analítica: ¿Cuál es el sentido político y cosmogónico del Derecho a la identidad que nutre el abordaje del derecho a la alimentación?

TEMAS	IDEAS EN LAS QUE HAY ACUERDOS	IDEAS EN LAS QUE HAY DESACUERDOS
Situación inicial	<ul style="list-style-type: none"> a) La mayoría de cooperación externa viene como seguridad alimentaria, ante catástrofes de orden social, económica, climática, emergencias o situaciones límites. b) Como organizaciones y Programa, se defiende y apuesta por la Soberanía Alimentaria desde una perspectiva de integralidad. 	Ninguna
Proceso de proyección y acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> a) La soberanía alimentaria, que sea desde los propios pueblos, es un planteamiento político. b) Defensa del patrimonio, semillas, sistemas agroecológicos y gastronomía, desde los saberes de los pueblos. 	Ninguna
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> a) Aceptar la ayuda externa con enfoque de seguridad alimentaria, ante catástrofes de orden social, económica o emergencias, genera contradicción ante el planteamiento de la soberanía alimentaria. b) Continuar con la lucha por el derecho a la tierra. c) Avanzar desde el reconocimiento de los derechos de la tierra y los bienes comunes naturales. d) Acciones desde la sabiduría de los pueblos, ante el cambio climático. 	Ninguna

Octava Sexta pregunta analítica: ¿Cuál es el sentido político y cosmogónico del Derecho a la identidad que nutre el abordaje de la estrategia de la dualidad y complementariedad entre hombres y mujeres y la perspectiva de derechos?

TEMAS	IDEAS EN LAS QUE HAY ACUERDOS	IDEAS EN LAS QUE HAY DESACUERDOS
Situación inicial	<ul style="list-style-type: none"> a) La conceptualización y teoría se basa en la cosmovisión y por tanto se habla desde la dualidad. b) El enfoque de género se aborda como concepto. c) Atención prioritaria a la mujer por su situación y posición de desventaja, ante los hombres en la sociedad, múltiples opresiones, violencia y discriminación. 	Ninguno
Proceso de proyección y acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> a) Acompañamiento y defensa de las mujeres ante las violencias y desigualdades. b) Formación y empoderamiento de mujeres. c) Visibilizar y reconocer el gran aporte y trabajo de las mujeres en espacios sociales, culturales, económicos y políticos. 	Ninguno
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> a) Liderazgos de mujeres abuelas, adultas y jóvenes en comunidades, pueblos y organizaciones. b) Articulación y organización activa y de incidencia de las mujeres a distinto nivel. c) Impulso y puesta en práctica del Ajil Tz'aqat en las organizaciones, en las comunidades y pueblos -incluyendo a mujeres, hombres, generaciones, pueblos y su relación con los bienes comunes naturales. 	Ninguno

5.3.2. Análisis de permanencias y cambios

Elementos del proceso	Permanencias	Cambio	Explicación
1. La formación para el fomento y fortalecimiento de la identidad y cultura de derechos colectivos de los pueblos.	La formación sustentada en la cosmovisión, historia, identidad y derechos colectivos de los pueblos originarios ha sido asumida e	<p>Se implementa la formación como un proceso planificado, sistemático y para su réplica y aplicación.</p> <p>Se fortaleció el abordaje de la espiritualidad Maya -</p>	Existe conciencia en las organizaciones que la formación es fundamental para la descolonización, despatriarcalización y el fomento de cultura de derechos colectivos.

	<p>impulsada por todas las organizaciones.</p>	<p>aplicación de calendarios -solar y agrícola-, ceremonias mayas colectivas en todos los procesos.</p> <p>El abordaje de libros y documentos sagrados.</p> <p>La incorporación de promotoras/es, formadoras/es para la replica en organizaciones y comunidades.</p> <p>La formación sobre derechos colectivos y derechos de la madre tierra.</p> <p>Se fortaleció el abordaje de la dualidad y complementariedad desde la Cosmovisión Maya y el aporte de libros sagrado como el Pop Wuj y la recuperación del aporte de las mujeres a la historia.</p>	<p>Las organizaciones copartes abordan la espiritualidad y los conocimientos del pueblo Maya, como sustento cosmogónico político de los procesos de formación, recuperando la sabiduría histórica colectiva de las comunidades y pueblos.</p> <p>Las organizaciones asumen su compromiso del fortalecimiento y formación de liderazgos colectivos de mujeres y hombres comprometidos con el resguardo de la tierra, los bienes comunes naturales, la defensa de los derechos colectivos y el territorio, aportando a la cultura de vida para los pueblos y la humanidad.</p> <p>En los libros sagrados, la cosmovisión Maya y el contenido de los idiomas originarios, las organizaciones, han identificado fuentes claves para deconstruir el patriarcado y visibilizar la dualidad</p>
--	--	--	--

			y complementariedad para las relaciones justas, equitativas e incluyentes de las mujeres, los hombres, las generaciones y su relación con los bienes comunes naturales.
2. La revalorización y transversalización de los idiomas originarios en todos los procesos.	Para la mayoría de las organizaciones, el conocimiento y uso de los idiomas originarios en todos los procesos y acompañamiento a liderazgos organizativos y a las comunidades, ha sido fundamental para el empoderamiento, comunicación horizontal, cercana y fluida.	<p>En el contexto de la pandemia, se fortaleció la formación a liderazgos -mujeres, hombres y juventud, comadronas, Ajqij-maya hablantes, de las comunidades y organizaciones, que asumen de forma directa los procesos en sus organizaciones y comunidades.</p> <p>Se fortalecido el trabajo directo en las comunidades y la producción de material en los idiomas originarios.</p>	<p>Los idiomas originarios de las comunidades y pueblos que acompañan las organizaciones, ha sido y es un elemento de resistencia, resguardo, transmisión y defensa de la cosmovisión, filosofía y formas de vida de los pueblos.</p> <p>La comunicación en los idiomas originarios, fortalece la identidad de los pueblos y nuevas generaciones, fomenta relaciones cercanas, horizontales y favorece la comprensión y apropiación los procesos que se impulsan en las comunidades, organizaciones y territorios.</p> <p>El uso de los idiomas originarios, fortalece e incrementa la participación y expresión activa,</p>

			reflexiva y propositiva de las mujeres.
3. Los diálogos intergeneracionales y recuperación de la sabiduría de abuelas y abuelos.	<p>Las organizaciones reconocen a las abuelas y abuelos como fuente de conocimiento, sabiduría y consejo en todos los procesos que implementan.</p> <p>En los procesos de formación, intercambio y toma de decisión se integran activamente a las abuelas, abuelos como consejeras/os y guías de los procesos.</p> <p>Las organizaciones realizan encuentros, intercambios y diálogos de saberes entre juventud, adultas/os y abuelas/os, como mecanismos clave para la transmisión oral de conocimientos y el fortalecimiento de la identidad colectiva de los pueblos.</p>	<p>Por el contexto de la pandemia, se redujo en la mayoría de organizaciones la incorporación de abuelas y abuelos, así como los diálogos intergeneracionales, para evitar poner en riesgo la salud de la juventud y personas de la tercera edad.</p> <p>Las organizaciones, han optado por diálogos y consultas directas a ancianas/os en sus comunidades.</p>	<p>Las organizaciones reconocen, valoran y fomentan la participación de abuelas y abuelos como guías, consejeras/os para las actuales y nuevas generaciones.</p> <p>El respeto y resguardo de la salud de abuelas y abuelos en las comunidades y los pueblos, fue asumida por las organizaciones, pues se establecieron normas en las comunidades ante la pandemia Covid 19.</p> <p>Las restricciones y confinamiento establecida por el Gobierno, limitó la posibilidad de realizar reuniones y encuentros en las comunidades y como pueblos.</p>
4. Acompañamiento, replicas y procesos en cascada aplicando formas propias de los pueblos.	Las organizaciones trabajan directamente con liderazgos -mujeres, hombres y juventud- de comunidades, organizaciones de	En el contexto de la pandemia, la modalidad virtual de los procesos, permitió llegar de forma directa a las comunidades e	Tomando en cuenta que los equipos técnicos de las organizaciones son mínimos, el trabajo de promotoría, formación de

	<p>base y articulaciones, que se forman y asumen la replica en sus procesos, acorde a la dinámica y procesos propios.</p> <p>El acompañamiento y seguimiento a promotoras/es, y liderazgos organizativos ha sido clave para llegar directamente a las organizaciones, comunidades y familias.</p>	<p>incluso a otros grupos y población.</p> <p>Los liderazgos de las organizaciones y las/os promotoras, fueron claves para la continuidad de los procesos en las comunidades y familias, aun en contexto de pandemia.</p>	<p>liderazgos y procesos en cascada, han sido determinantes para llegar directamente a las familias, comunidades y organizaciones.</p> <p>El compromiso y responsabilidad de las organizaciones es, fortalecer liderazgos de mujeres, hombres y juventud que asuman sus procesos, superando la dependencia de las organizaciones copartes.</p> <p>La formación en cascada y de réplica, se basa en la cosmovisión y sabiduría de la continuidad de los procesos y formar semillas de vida para el cambio, que de sostenibilidad en el tiempo.</p>
<p>5. La Investigación de los saberes y cultura de los pueblos.</p>	<p>La investigación acción participativa ha sido una estrategia clave que han aplicado todas las organizaciones para la recuperación de la cosmovisión, espiritualidad, conocimientos y sistemas de vida de los pueblos. La investigación participativa genera conocimientos</p>	<p>En la medida que las organizaciones copartes y los liderazgos se fortalecen, la investigación ha sido asumida por liderazgos -mujeres y hombres- de los pueblos; la asumen como una estrategia para la descolonización, la despatriarcalización, la recuperación,</p>	<p>Inicialmente las organizaciones asumen la investigación con investigadoras/es externos con alta experiencia, pero con poco conocimiento de la cosmovisión, historia e identidad de los pueblos.</p> <p>La incorporación de liderazgos indígenas -mujeres y hombres a</p>

	<p>propios para sustentar el impulso y fortalecimiento del derecho a la identidad.</p>	<p>resguardo y defensa de conocimientos colectivos de los pueblos.</p> <p>En las organizaciones, las investigaciones ha sido la base para orientar procesos de formación, de producción y consumo de alimentos y de defensa de la tierra, el agua, bosques, semillas y los territorios; para sustentar propuestas o iniciativas de Ley en favor de los derechos colectivos.</p>	<p>las universidades, han aportado a generar investigadoras/es indígenas y de otros pueblos, que están asumiendo la investigación acción participativa y con pertinencia cultura.</p>
<p>6. La articulación y alianzas para la defensa de derechos colectivos, tierra, territorios y bienes naturales</p>	<p>Para las comunidades, pueblos y organizaciones del Programa, la articulación y las alianzas a lo interno de los pueblos, con las autoridades ancestrales, con la juventud y las expresiones organizadas de mujeres ha sido y es fundamental para el fortalecimiento de la identidad, la defensa de los derechos colectivos, la defensa del territorio, la tierra, bienes comunes naturales.</p>	<p>En los últimos dos años, las organizaciones copartes, fortalecido las alianzas con autoridades ancestrales: Aj'q'ij, comadronas, Consejos de autoridades, Alcaldías Indígenas a nivel de municipios, como pueblos y a nivel nacional, quienes aconsejan, dan fuerza y respaldo a las demandas, propuestas y acciones políticas que se impulsan.</p>	<p>A nivel nacional, es evidente la fuerza cosmogónica, organizativa y política de las autoridades ancestrales y comunitarias en las comunidades, municipios y a nivel nacional, siendo cada vez mas evidente el aporte de las mujeres autoridades.</p> <p>Las alianzas para el ejercicio de derechos colectivos y del territorio, para su sostenibilidad se deben sustentar en las fuerzas organizativas propias de los pueblos, por ello las</p>

			organizaciones del Programa, apuestan a fortalecer esos procesos y a establecer articulaciones y alianzas, en las que autoridades ancestrales y comunitarias orienten en impulsen los procesos en sus comunidades, territorios y pueblos.
7. La incidencia política para el reclamo de los derechos colectivos de los pueblos.	La incidencia política ha sido una estrategia permanente en la mayoría de organizaciones; en las que comunidades, organizaciones y pueblos asumen su papel como sujetos de derechos e impulsan acciones para la exigibilidad, respeto y no violación sus derechos colectivos y la defensa del territorio ante la amenaza o presencia de proyectos e iniciativas extractivistas y depredadoras.	La incidencia se realiza a nivel de municipios ante autoridades municipales por la aprobación de proyectos y la autorización de iniciativas que atentan contra los derechos colectivos, la usurpación, saqueo, explotación y contaminación de la tierra, agua y territorios. A nivel nacional desde REDSAG se impulsan acciones de incidencia política para el derecho a la alimentación desde la sabiduría de los pueblos, habiendo incorporado activa y decisivamente en el proceso a organizaciones del programa y al Conejo Nacional de Autoridades	A lo interno de las organizaciones, se analiza como los procesos de incidencia política se han visto debilitados y condicionados por el incremento de la criminalización y judicialización a defensoras/es de derechos y del territorio -indígenas y campesinas/os- , de medios de comunicación, operadores de justicia comprometidas/os con los derechos de los pueblos; llegado incluso a desapariciones, asesinatos, encarcelamiento y el exilio. En el contexto nacional y la coyuntura de la Pandemia se incrementó la

		ancestrales de Ixim Ulew.	corrupción, la impunidad y la cooptación del Estado -Ejecutivo, Legislativo y Judicial-, desde el denominado Pacto de corruptos, que consolida la invisibilización y la violación de los derechos colectivos de los pueblos y la política de saqueo, explotación y depredación de los bienes comunes naturales principalmente en el norte del País -Alta y baja Verapaz, el Estor Izabal, con mayoría de habitantes Maya Poqomchi, Q'eqchi y Achí.
8. La comunicación alternativa desde los pueblos, mujeres y generaciones	Para las organizaciones, la comunicación alternativa es una estrategia para la expresión, formación, sensibilización, denuncia, articulación y planteamiento de propuestas colectivas en las organizaciones, comunidades y territorios. - Producción de materiales comunicacionales mediados,	Se fortaleció la coordinación y alianzas con las radios comunitarias como una de las principales fuerzas de expresión de las mujeres, juventud y comunidades, desde sus propios idiomas y contextos. - Programas radiales, Foros, otros- Las plataformas virtuales -Zoom, Meet- y las redes sociales han sido un medio clave para la continuidad de los procesos en el	En las comunidades indígenas y campesinas la radio es un medio de comunicación vigente, por ello la importancia de las radios comunitarias como formas de expresión propia y de los pueblos. El contexto de la Pandemia y confinamiento en el contexto de la Pandemia Covid 19, motivo a las organizaciones a buscar alternativas para superar las

	<p>inclusivos y en los idiomas de los pueblos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicados y pronunciamientos para la denuncia pública. - Conferencias de Prensa. - El uso de cables de televisión local. 	<p>contexto de la pandemia, que ha permitido llegar a familias, comunidades y pueblos, buscando superar las brechas tecnológicas y de acceso en las comunidades rurales.</p> <p>En las organizaciones se esta buscando incorporar los mecanismos propios y permanentes de comunicación de las comunidades y pueblos -Asambleas, vocería y otros-</p>	<p>brechas tecnológicas existentes en las comunidades indígenas y campesinas, logrando que mujeres, abuelas/os y juventud se capaciten y asuman el uso de plataformas y redes sociales, para seguir impulsando la formación, información, denuncia y seguimiento de procesos.</p>
<p>9. Construcción colectiva de la estrategia de Ajil Tz'aqat -dualidad y complementariedad-</p>	<p>Para el abordaje del género, las organizaciones copartes y como Programa, se asumió colectivamente la formulación y apropiación de la Estrategia de Ajil Tz'aqat para desconstrucción del patriarcado, el racismo, el adultocentrismo y el antropocentrismo; formulando una estrategia común como Programa que oriente los procesos hacia la dualidad, complementariedad y justicia entre mujeres, hombres y mujeres, generaciones y la convivencia con la</p>	<p>Para dar continuidad al proceso de implementación de la Estrategia Ajil Tz'aqat, se formulo participativamente su ruta de implementación 2021-2024.</p> <p>El Programa, impulso un proceso de acompañamiento a las Organizaciones copartes.</p> <p>Las organizaciones copartes están iniciando la actualización y alineación de sus estrategias de género con la propuesta de Ajil Tz'aqat de acuerdo a sus contextos</p>	<p>El impacto de la colonización, el capitalismo y neoliberalismo sustentados en el patriarcado y el racismo ha puesto en total desventaja, violencia y exclusión a las mujeres indígenas y campesinas; situación que se ha internalizado en las familias, comunidades y organizaciones; por lo que las organizaciones copartes y el Programa han definido como prioridad aportar desde las familias, comunidades y organizaciones, a transformaciones en las relaciones -respetuosas, equitativas y justas- entre hombres y mujeres, entre generaciones y en equilibrio con la</p>

	<p>madre tierra y bienes comunes naturales.</p>	<p>socioeconómicos, políticos y culturales.</p>	<p>naturaleza y adaptadas al cambio climático y la cultura, la economía solidaria y recuperación de semillas.</p> <p>El Programa y las organizaciones copartes que lo integran, tiene claridad y reconocen que pese a la influencia del patriarcado, en los pueblos indígenas y campesinos, se cuenta con una cosmovisión, conocimientos y sistemas de vida propios que han logrado resistir y mantenerse sin la influencia del patriarcado y antropocentrismo, lo que ha sido base para la construcción colectiva de la estrategia y ruta de Implementación Ajil Tz'aqat, para deconstruir y superar las practicas de machismo, violencia de género, adultocentrismo y cultura de depredación de los bienes comunes naturales.</p>
<p>10. La agroecología sustentada en los conocimientos y prácticas ancestrales de los pueblos.</p>	<p>Las organizaciones copartes desde el Derecho a la alimentación, han asumido la producción agroecológica y la adaptación al cambio climático recuperando los conocimientos y prácticas ancestrales</p>	<p>Se fortaleció y asume la espiritualidad - ceremonias, bendición de semillas- de permiso, cuidado y agradecimiento en todo el proceso - producción, cosecha, consumo y comercialización local-</p>	<p>El impacto de la revolución verde, influyo en el debilitamiento de los sistemas de producción agrícola de las familias y comunidades indígenas y campesinas, siendo fundamental que el Programa y las</p>

	<p>vigentes aún en las familias y sus sistemas agrícolas - de producción, conservación y consumo-.</p> <p>Implementación de parcelas demostrativas para aprender haciendo e intercambio de experiencias.</p> <p>Capacitaciones sobre el conocimiento y reapropiación de saberes ancestrales para la producción y consumo.</p> <p>Organizaciones han asumido la recuperación e intercambio de semillas nativas, plantas medicinales y otros productos nativos.</p>	<p>Recuperación y aplicación del calendario lunar para -la producción y cosecha-.</p>	<p>organizaciones copartes asumieran la agroecología como estrategia para enfrentar sus efectos negativos en la salud, la alimentación, la economía y el ambiente.</p> <p>La resistencia y resguardo de conocimientos ancestrales que poseen principalmente ancianas, ancianos indígenas y campesinas/os han sido y son una fuente de conocimiento para las organizaciones.</p> <p>La agroecología desde las organizaciones copartes, ha ido evolucionando de acuerdo a las reflexiones internas y sustentándose en la recuperación y fortalecimiento de los conocimientos y prácticas ancestrales de las los pueblos; se reconoce que la presencia de agronegocios, el inaccess a la tierra, al agua, el impulso de monocultivos que atentan contra los territorios indígenas y los impactos del</p>
--	---	---	---

			cambio climático, limitan los procesos.
11. La economía indígena y campesina para la vida de mujeres, generaciones y en equilibrio con la naturaleza.	<p>En las organizaciones que abordan el derecho a la alimentación, la recuperación del sentido cosmogónico de la economía y el trabajo para la vida que sustentan los pueblos indígenas y campesinos ha sido fundamental, para orientar procesos de intercambio de productos y semillas, de mercados y ferias comunitarias y municipales.</p> <p>La recuperación del tejido, las iniciativas productivas de mujeres, el impulso del auto ahorro como medio de sostenibilidad y no de acumulación, que se basa en la economía comunitaria y de los pueblos.</p>	<p>Las organizaciones han impulsado acciones para sistematizar sus experiencias y avanzar a la conceptualización de lo que es la economía y el trabajo desde los pueblos indígenas, campesinos, las mujeres y la juventud, ante la influencia del individualismo, la competencia y el consumismo.</p> <p>La incorporación decisiva y activa de mujeres y juventud en los procesos de economía indígena y campesina - iniciativas productivas familiares y auto ahorro-.</p>	<p>La pobreza y extrema pobreza que tiende a agudizarse en los pueblos indígenas y campesinos por el modelo económico explotador y depredador vigente en Guatemala, exige a las organizaciones y al Programa plantear e impulsar alternativas para el despertar e impulso de las económicas indígenas y campesinas, como estrategias propias inicialmente de sobrevivencia y se espera en el mediano plazo, puedan ser la base para gestar procesos económicos locales propios basados en la economía solidaria.</p> <p>La migración creciente principalmente de hombres, han convertido a las mujeres en jefas de familia, quienes asumen la economía de sus familiar y garantizan el derecho a la alimentación de ellas y sus familias; logrando un alto involucramiento y papel decisivo de las mujeres en el impulso</p>

			de iniciativas económicas familiares.
--	--	--	---------------------------------------

5.3.3. Análisis de comparación y momentos en el desarrollo del acompañamiento y proyección

Elementos del proceso	Situación de inicio	Situación actual	Cantidad y/o sentido del cambio
1. Claridad, clima organizacional y coherencia política del Programa y de las organizaciones copartes sustentadas en la cosmovisión Maya, el Derecho a la identidad y los derechos colectivos de los pueblos indígenas.	<p>Poca claridad y coherencia política de las organizaciones, en relación al derecho a la identidad y derechos colectivos de los pueblos.</p> <p>Enfoque y planteamiento del derecho a la identidad, orientado con énfasis en su proyección y no a lo interno de los procesos de las organizaciones.</p>	<p>Planteamiento del Programa definiendo colectivamente el Derecho a la Identidad de los pueblos, como eje articulador entre las organizaciones.</p> <p>Epistemología y cosmovisión desde los pueblos indígenas y campesinos para sustentar el Programa País -desde los idiomas originarios.</p> <p>Organizaciones han actualizado su PLE desde el enfoque de derechos y derechos colectivos de los pueblos.</p> <p>Sistema de organización basados en principios y normas propias de los pueblos y desde la Cosmovisión Maya, incorporando a abuelas/os y mujeres.</p> <p>Proyectos, estrategias y acciones orientadas desde el enfoque de derechos colectivos de</p>	<p>El derecho a la identidad es asumido como un sistema y forma de vida histórica y actual de las comunidades, pueblos y organizaciones, que aporta principios y sistema de vida desde la cosmovisión de los pueblos originarios vigentes y necesarios, ante la cultura de muerte, el empobrecimiento y la depredación de la tierra, el agua, los bosques y la biodiversidad.</p> <p>El derecho a la identidad es comprendido y asumido por las organizaciones como un eje que da fuerza, articula y orienta el Derecho a la alimentación, el Ajil Tz'aqat y la defensa de los derechos colectivos de los pueblos indígenas,</p>

		los pueblos y sustentados en marco legal nacional e internacional, basados en el Buen Vivir como aporte de los pueblos a la humanidad.	campesinos y los territorios. Juntas directivas, asambleas y equipos de las organizaciones copartes asumen el derecho a la identidad y derechos colectivos de los pueblos con responsabilidad y compromiso, reconociendo los elementos históricos, científicos y cosmogónicos que aportan a la construcción de procesos sociales y de transformación colectiva.
2. Organizaciones copartes reconocen y asumen como sujetas/os de derechos colectivos. a familias, comunidades, organizaciones de base, autoridades ancestrales, expresiones de mujeres y juventud indígena y campesina.	Poco abordaje de la cultura de derechos y derechos colectivos, considerando aun en los proyectos y acciones a autoridades, comunidades, mujeres y juventud como población meta de proyectos.	Reconocimiento, valoración e inclusión real y decisiva de abuelas, abuelos, autoridades ancestrales y comunitarias en los procesos y reivindicaciones que impulsan las organizaciones.	Las organizaciones copartes tienen claridad que los pueblos indígenas y campesinos ¹⁴ , se constituyen en sujetas/os históricos colectivos y políticos, que desde su identidad han asumido la resistencia, la protección, la transmisión y la defensa de la vida, de sus derechos colectivos, de la madre tierra, los bienes comunes naturales y los territorios.
3. Autoridades ancestrales,	Debilitamiento de la memoria colectiva,	Recuperación oral y escrita de la memoria	Los planteamientos y demandas de pueblos

¹⁴ Abuelas, abuelos, mujeres, juventud, niñez y la madre naturaleza.

<p>organizaciones de base, mujeres y juventud indígena y campesina fortalecen su identidad, se asumen como titulares de derechos colectivos y su responsabilidad en la preservación, transmisión y defensa de su identidad, derechos colectivos y derechos de la madre tierra, bienes comunes naturales y el territorio, basados en la recuperación de su memoria colectiva.</p>	<p>identidad y baja estima como pueblos sobre todo en la juventud indígena y campesina.</p> <p>Internalización de la cultura de pobreza, de violencia, miedo y dependencia en mujeres, juventud y pueblos.</p> <p>Débil cultura de derechos individuales y colectivos como pueblos originarios, limita asumirse sujetos/as colectivos de derechos.</p> <p>Satanización y debilitamiento de la relación y convivencia equilibrada con la tierra, el agua, los bosques, la naturaleza y el cosmos, cultura de explotación y contaminación.</p>	<p>colectiva de los pueblos y comunidades, desde la escucha de las abuelas y los abuelos.</p> <p>Investigaciones participativas que recuperan memoria colectiva histórica y reciente: el aporte de libros sagrados -Pop Wuj, Rabinal Achí, Chilam Balam-, proceso de colonización y otras épocas, el conflicto armado interno, la lucha, resistencia y aporte de mujeres y los pueblos indígenas y campesinos.</p> <p>Autoridades ancestrales y comunitarias, mujeres, juventud y liderazgos indígenas y campesinos conocedoras/es de sus derechos, se articulan y asumen acciones de exigibilidad, auditoría social y propuestas para el respeto y cumplimiento de sus derechos a nivel municipal, ante empresas e instancias de poder, ante el Congreso, Organismo Judicial y el Legislativo.</p> <p>Agendas y demandas históricas de la comunidades y pueblos: Derecho ala tierra y</p>	<p>indígenas, campesinos y mujeres, se sustentan en el Buen Vivir, Ajil T'zaqat, la Soberanía Alimentaria y el Estado Plurinacional.</p> <p>En las comunidades y organizaciones, autoridades ancestrales, liderazgos de hombres, mujeres y juventud indígena y campesina asumen su responsabilidad en la preservación, transmisión y defensa de su identidad y de los derechos de la madre tierra, bienes comunes naturales y el territorio.</p>
--	--	--	--

		<p>territorios, defesa y protección de los bienes comunes, derecho a la soberanía alimentaria, derecho a su organización y sistema de justicia propios, derecho a la participación política y derecho a economía solidaria.</p> <p>El Planteamiento del Estado Plurinacional, como propuesta colectiva desde los pueblos originarios.</p>	
<p>4. Fortalecimiento de los sistemas de organización propios de los pueblos, de la espiritualidad maya y campesina, de la aplicación de la justicia ancestral y comunitaria, de sus sistemas de producción para el consumo y el intercambio, la aplicación de sus sistemas de salud ancestral¹⁵ y la economía comunitaria indígena y campesina desde el Buen Vivir.</p>	<p>Debilitamiento de la organización comunitaria por la alta influencia de religiones, partidos políticos y otros sectores de poder.</p> <p>Satanización y desprecio a la cosmovisión y espiritualidad de los pueblos indígenas.</p> <p>Poca claridad sobre la aplicación del sistema de justicia indígena.</p> <p>Proceso inicial de recuperación de los sistemas de producción, consumo, salud y economía indígena y campesina.</p>	<p>Se están rearticulando y fortaleciendo los sistemas de organización propios de los pueblos: Asambleas comunitarias, Consejos de autoridades, articulación de comadronas, Aj'qij y de autoridades ancestrales en sus territorios y como pueblos.</p> <p>Posicionamiento y liderazgo activo de autoridades ancestrales y comunitarias, Aj'qij, comadronas y organizaciones de pueblos originarios, en denuncias, movilizaciones, pronunciamientos, propuestas e iniciativas de Ley y ante hecho que vulneran los derechos</p>	<p>Como pueblos y a nivel nacional el aporte y consejo de autoridades ancestrales - Comadronas, Aj'qij, abuelas/os y consejos de autoridades es valorado y reconocido por organizaciones y movimientos sociales.</p> <p>La espiritualidad y cosmovisión de los pueblos, y el planteamiento del Utz Kaslemal -Buen Vivir- se constituye en un planteamiento común y en favor de la vida para los movimientos sociales en Guatemala, siendo clave el liderazgo de</p>

¹⁵ Producción, consumo de alimentos, fortalecimiento de comadronas y autoridades de salud ancestral, producción, uso y manejo de plantas y medicina ancestral y la recuperación emocional, mental y energética desde la sabiduría de Aj'qij, comadronas, curanderas/os y terapeutas mayas.

		<p>colectivos de los pueblos.</p> <p>Revitalización y puesta en práctica en familias y comunidades, de sus sistemas de producción agroecológica, de consumo, de intercambio, del papel de comadronas, curanderas/os y terapeutas en la recuperación de la salud física, emocional, energética y mental de niñez, juventud, mujeres y familias.</p>	<p>abuelas, abuelos, Aj'qij, comadronas y liderazgos provenientes de los pueblos y territorios de las organizaciones que conforman el Programa.</p>
<p>5. Organizaciones, autoridades ancestrales, mujeres y juventud indígena y campesina reconoce la existencia del patriarcado a lo interno y en el contexto, valoran y asumen el Ajil Tz'aqat como herramienta para la deconstrucción del patriarcado y la construcción de relaciones equitativas, incluyentes y justas entre hombres y mujeres, entre generaciones y en su relación con la naturaleza.</p>	<p>Resistencia a reconocer la internalización del patriarcado, adultocentrismo y antropocentrismo en las organizaciones, sistemas de autoridades, comunidades y familias indígenas y campesinas.</p> <p>El abordaje del género en las organizaciones, con énfasis en las mujeres por las desventajas históricas y estructurales, desde estrategias y acciones poco acordes y contextualizadas a la realidad de las familias y</p>	<p>La formulación colectiva de la estrategia y ruta para la implementación del Ajil Tz'aqat y su abordaje de acuerdo al contexto de las organizaciones, las comunidades y los pueblos.</p> <p>Los procesos de actualización de las estrategias y políticas de género de las organizaciones, sustentadas en el planteamiento y ruta del Ajil Tz'aqat.</p> <p>Reorganización de Asambleas y Juntas Directivas de organizaciones, incorporando a mujeres abuelas, adultas y jóvenes con niveles de decisión.</p>	<p>Organizaciones consientes y comprometidas en abordar el Ajil Tz'aqat como un planteamiento de vida, sustentado en el derecho a la identidad y la cosmovisión de los pueblos, para superar desventajas y brechas entre hombres y mujeres, para sensibilizar a hombres y superar privilegios, la inclusión real de la juventud y la continuidad generacional.</p>

	<p>comunidades indígenas y campesinas.</p> <p>Hombres de las organizaciones y procesos que acompañan con resistencia y temor a perder privilegios ante los procesos de empoderamiento de las mujeres, sin compromiso con las responsabilidades de cuidado en el hogar y centralizando toma de decisiones.</p>	<p>Mujeres adultas y jóvenes integradas activamente en el sistema de autoridades ancestrales en sus comunidades y pueblos, con liderazgo activo.</p> <p>Hombres integrantes de organizaciones y liderazgos -autoridades ancestrales, defensores, otros-, sensibles y comprometidos en cambios personales y colectivos que superen el machismo, la violencia contra la mujer y en asumir sus responsabilidades en el cuidado -familia y el hogar-.</p> <p>Liderazgos de hombres adultos y jóvenes que participan en las organizaciones copartes asumen acciones de solidaridad, respaldo a hijas, esposas, madres y autoridades mujeres; asumen responsabilidades de cuidado en el hogar y replican sus saberes en comunidades e iglesias en favor de la equidad entre hombres y mujeres.</p>	
6. Fortalecimiento de la identidad, autoestima, liderazgo y participación activa y decisiva de	Internalización de opresiones históricas en mujeres -abuelas, adultas y jóvenes- que integran las	Procesos de desinternalización y deconstrucción de opresiones históricas y actuales en las mujeres, desde la cosmovisión de	Las mujeres, asumen con voz y voto propuestas, demandas, pronunciamientos y toma de decisión en

<p>mujeres en las comunidades, en el sistema de consejos, organizaciones, sistema de autoridades indígenas y movimientos de mujeres y de pueblos a nivel municipal, regional y nacional.</p>	<p>directivas, equipos de las organizaciones y de los procesos que acompañan.</p> <p>Exclusión y baja participación de mujeres -adultas y jóvenes- en espacios de decisión comunitaria, municipal, sistema de autoridades indígenas y en las organizaciones.</p>	<p>los pueblos y aportes de otras culturas; con el acompañamiento de Ajq'ij, comadronas y terapeutas indígenas y de otros pueblos.</p> <p>Mujeres con agendas y propuestas definidas a nivel de sus organizaciones, municipios y en movimientos a los que se articulan de lo comunitario, municipal y nacional.</p> <p>Mayor inclusión de mujeres en cargos de decisión comunitaria - Asambleas comunitarias, COCODES, Corporaciones de autoridades, comités, OPF-; en Consejos, Alcaldías Indígenas y organizaciones de defensa de derechos y del territorio.</p>	<p>las organizaciones, empoderadas de sus idiomas originarios, su indumentario, sus derechos específicos y derechos colectivos como pueblos.</p> <p>Mujeres indígena y campesinas que acompañan las organizaciones se articulan a distintos movimientos en favor de su derecho a una vida libre de violencia, derecho a la participación política, derechos como tejedoras, comadronas, derechos económicos y derecho a tierra y territorios libres de megaproyectos - hidroeléctricas, monocultivos, mineras, antenas de telefonía, agroquímicos y cantinas-</p>
<p>7. Juventud indígena y campesina fortalece su identidad cultural, vive su identidad generacional, definen sus proyectos de vida desde sus diversas identidades, asumiendo su papel activo en familias, comunidades, en espacios propios juveniles, en la defensa del territorio</p>	<p>Adultocentrismo internalizado en las familias, comunidades y las dinámicas organizativas, limita la participación real y activa de la juventud.</p> <p>Jóvenes -mujeres y hombres- poco involucradas/os en los procesos de las organizaciones, con baja estima</p>	<p>Jóvenes con espacios propios de organización, expresión y participación (desde el arte, en recate de su identidad, en iniciativas productivas, agroecología y defensa del territorio).</p> <p>Jóvenes avanzan en la deconstrucción de la violencia internalizada, violencia de género y violencia intrafamiliar.</p>	<p>Liderazgos de organizaciones copartes y sistemas de autoridades, movimientos que se acompañan, consientes del aporte actual de la juventud y su papel en la continuidad de los procesos de defensa de los derechos colectivos, defensa del territorio, el Ajil Tz'aqat, la soberanía</p>

<p>y la replica de procesos de fomento de la identidad como pueblos desde el arte y la comunicación alternativa.</p>	<p>generacional, indígena y campesina.</p> <p>Liderazgos de las organizaciones centralizados en población adulta.</p>	<p>Jóvenes como comunicadoras/es comunitarios -radios comunitarias, televisión local y redes sociales-.</p> <p>Jóvenes indígenas y campesinas/os conocedoras/s de su memoria colectiva e identidades.</p> <p>Jóvenes empiezan a asumirse como defensoras/es de la identidad colectiva, de sus derechos colectivos como pueblos y territorios, como responsables de la continuidad de procesos de cambio.</p>	<p>alimentaria para el Utz K'aslemal.</p>
<p>8. Procesos de articulación de autoridades ancestrales, comunitarias, organizaciones indígenas, campesinas y de mujeres, desde las comunidades, municipios para la auditoria social, defensa de la tierra, el agua, territorios, para la derogación de iniciativas de ley nocivas a los pueblos y sus territorios; para el planteamiento de iniciativas de Ley en favor de los sus derechos colectivos.</p>	<p>La desarticulación de los pueblos y territorios por: Conflicto Armado Interno, desalojos y saqueos de territorios, militarización de territorios, el narcotráfico, el crimen organizado y la migración forzada.</p> <p>Desarticulación de Ajq'ijab', autoridades ancestrales y comunitarias, mujeres, juventud y organizaciones de los pueblos originarios.</p>	<p>Articulación en comunidades, municipios entre organizaciones, autoridades ancestrales y otras expresiones, para la auditoria social y monitoreos a gobiernos locales, sobre la inversión pública en comunidades y municipios.</p> <p>Articulación de Consejos de Ajqijab, comadronas y autoridades ancestrales en las comunidades y pueblos que acompañan las organizaciones, con involucramiento activo de abuelas/os, mujeres y juventud.</p>	<p>Existe conciencia y compromiso a nivel de comunidades, organizaciones y pueblos indígenas y campesinas/os, de la importancia de los procesos de articulación política como pueblos, en los territorios y desde demandas históricas y defensa del territorio, sustentadas en los derechos colectivos, el Utz K'aslemal y el Estado Plurinacional, para incidir en cambios y transformaciones que aporten a la red de la vida.</p>

	<p>Anteproyectos de ley generados desde el Legislativo¹⁶, con la intencionalidad de violentar la vida y los derechos colectivos de los pueblos, las mujeres, las generaciones y los bienes comunes naturales.</p> <p>Tendencia a parcializar las acciones de defensa en las comunidades y pueblos: demandas culturales y/o demandas estructurales o coyunturales.</p> <p>Procesos aislados: autoridades ancestrales, mujeres y juventud poco valoradas como actoras/es políticos.</p> <p>Auditoria social sobre temas coyunturales, sin sustento en los derechos colectivos y defensa del territorio.</p>	<p>Incidencia y consultas comunitarias de buena fe, para la defensa del territorio ante proyectos, amenazas de licencias de exploración y explotación de bienes naturales en territorios de pueblos indígenas.</p> <p>Comunidades, organizaciones y autoridades ancestrales, se articulan ante demandas históricas, la defensa de la tierra, bienes comunes territorio y criminalización de defensoras de derechos humanos y del territorio.</p> <p>Articulación, movilizaciones e incidencia de organizaciones, movimientos y autoridades ancestrales, ante el Congreso para la derogación de iniciativas de Ley que atenten contra los derechos de los pueblos, contra la corrupción, la criminalización y presentación de propuestas e iniciativa de Ley en favor del derecho a la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas y campesinos.</p>	
--	--	--	--

¹⁶ Ley Monsanto, Reglamento de consulta, Ley de Aguas, otros.

<p>9. Organizaciones, familias y comunidades, asumen el reconocimiento y defensa del derecho a la soberanía alimentaria, como parte de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y campesinos, en respeto y equilibrio con la naturaleza.</p>	<p>Poca claridad política de las organizaciones sobre el derecho a soberanía alimentaria y su relación con los derechos colectivos de los pueblos y la defensa del territorio. Organizaciones inicialmente orientan sus acciones al derecho a la alimentación, con un abordaje parcial y sin perspectiva de derechos; acciones desarticuladas en torno al acceso a la tierra, producción agroecológica, deterioro ecológico, cambio climático y destrucción de la biodiversidad.</p>	<p>Comprensión colectiva del derecho a la soberanía alimentaria, procesos y acciones en las familias y comunidades: derecho a la tierra, respeto, resguardo y defensa de bienes naturales y territorio, recuperación del sistema milpa, impulso de la agroecología sustentada en la sabiduría de los pueblos indígenas y campesinos, recuperación, resguardo e intercambio de semillas y producción nativa, el consumo sano y responsable.</p> <p>Fomento de iniciativas económicas en mujeres y juventud, desde económicas indígenas y campesinas, superando la dependencia de agroquímicos, el consumismo y la contaminación.</p> <p>Intercambio de productos locales desde las familias y comunidades.</p>	<p>El derecho a la identidad y derechos colectivos de los pueblos, se sustenta en el Utz K'aslemaal y se constituye en una forma de vida de los pueblos indígenas y campesinos, se asume por las organizaciones copartes como el sustento del Derecho a la soberanía alimentaria y la defensa de la madre tierra, el agua, los bosques y los territorios.</p>
--	--	---	---

5.3.4. Análisis de la influencia del contexto

<p>¿Que favorecieron o facilitaron el desarrollo de las acciones y el logro de los resultados en el abordaje del derecho a la identidad?</p>	<p>Que elementos o factores del contexto obstaculizaron o limitaron el desarrollo de las acciones y el logro de los resultados en el abordaje del derecho a la identidad</p>
<p>Enfoque incluyente, respetuoso y relación horizontal del equipo de Fastenaktión Suiza, con los procesos y dinámicas del Programa País Loq'alaj K'aslemaal 2017-2024 y los</p>	<p>Inicialmente cierta resistencia al dialogo entre organizaciones de pueblos indígenas y organizaciones de iglesia.</p>

<p>planteamientos propios de las organizaciones copartes.</p> <p>Recuperación de la epistemología propia de los pueblos indígenas, desde sus idiomas originarios y cosmovisión y el Planteamiento del Loq'alaj K'aslemal.</p>	<p>La influencia y secuelas de la colonización, de la historia de represión, epistemicidio y racismo en las organizaciones.</p>
<p>La apertura, acompañamiento y diálogo intercultural e interreligioso que ha orientado el equipo de coordinación del Programa País y responsable de país en FA.</p>	
<p>Trayectoria de las organizaciones de pueblos indígenas, organizaciones campesinas y de iglesia comprometidas con los derechos colectivos de los pueblos indígenas.</p>	<p>Inicialmente la influencia de la lógica de proyectos, enfoque de beneficiarios o grupos meta como parte de la cultura organizacional de las copartes.</p>
<p>La actualización continua del equipo del Programa y de los equipos de las organizaciones copartes, sobre el enfoque de derechos, identidad, derechos colectivos, contexto, historia y coyuntura nacional y desde los pueblos indígenas.</p>	<p>Internalización de la dependencia y paternalismo en las comunidades y procesos que se acompañan.</p>
<p>La resistencia, resiliencia y resguardo de conocimientos, prácticas y sistemas de vida propios de los pueblos indígenas y campesinos, en ancianas/os y mujeres, con compromiso y disposición de compartir su sabiduría colectiva.</p>	<p>La satanización y desvalorización de la sabiduría ancestral y espiritualidad de los pueblos; y el poco reconocimiento de las abuelas/os y mujeres como poseedoras de los conocimientos y practicas ancestrales de los pueblos.</p>
<p>El compromiso, responsabilidad e identidad de liderazgos de mujeres, hombres, abuelas/os y juventud en asumir los procesos de formación en cascada y replica.</p>	<p>Inicialmente, la internalización de opresiones, desconocimiento de derechos colectivos, racismo, baja estima étnica y débil cultura de derechos en mujeres, autoridades y juventud.</p>
<p>La existencia de las organizaciones propias de pueblos indígenas y campesinos, aún vigentes en las comunidades.</p>	
<p>Los procesos previos impulsados en las organizaciones en favor de la equidad y justicia entre hombres y mujeres, la formación de liderazgos de mujeres.</p>	<p>Internalización del patriarcado en familias, comunidades y organizaciones indígenas, campesinas y de iglesia, inicialmente genera resistencia al cambio principalmente en hombres.</p>
<p>La construcción participativa y en consulta de la estrategia y ruta de Ajil Tz'aqat basada en los procesos implementados en las organizaciones, de la cosmovisión como pueblos y el consejo de abuelas/os.</p>	

<p>Mujeres y juventud con interés, compromiso y apertura de participar en procesos de sanación y deconstrucción de opresiones desde la sabiduría de las mujeres y los pueblos indígenas y campesinos.</p>	<p>Recarga de responsabilidades y presión social en mujeres, limita su participación sostenida en algunos procesos.</p> <p>La presión social, influencia de redes, medios de comunicación y cultura de consumo, falta de oportunidades de trabajo y migración de la juventud, debilita su participación.</p>
<p>Acompañamiento a mujeres que participan en espacios de participación comunitaria, municipal, departamental y a otros niveles.</p> <p>Apertura al cambio y compromiso de hombres a participar en procesos para el abordaje de masculinidades positivas y desde la cosmovisión de los pueblos.</p>	<p>La migración temporal o permanente de hombres que participan en procesos, limita su participación y continuidad de procesos; genera recarga en mujeres.</p>
<p>Equipos técnicos y Juntas directivas de las organizaciones copartes, con apertura al dialogo de saberes, escucha, respeto y aprendizaje de los conocimientos colectivos, dinámicas y propuestas de las familias, comunidades, autoridades, mujeres y juventud.</p>	<p>El confinamiento y aislamiento social, debilita los procesos de diálogos intergeneracionales y la recuperación de saberes desde la sabiduría y consejo de abuelas/os en las comunidades y pueblos.</p>
<p>El aporte humano, técnico, financiero y complementario entre Fastenaktion Suiza, Programa País – Organizaciones copartes y las familias, comunidades, autoridades y pueblos.</p>	<p>La agudización de políticas de criminalización, judicialización y represión a las comunidades indígenas, pueblos, autoridades ancestrales, radios comunitarias, defensoras/es, organizaciones de mujeres y comunicadoras/es, debilita los procesos de articulación y defensa de derechos colectivos.</p> <p>Falta de cultura de derechos y cooptación de los tres poderes del Estado e incluso de gobiernos locales, genera frustración y desgaste de los procesos de articulación, demandas e incidencia de las organizaciones, comunidades y pueblos indígenas y campesinos.</p>

6. Lecciones aprendidas

- a) La recuperación y valoración de los conocimientos y las prácticas ancestrales, es fundamental en ejercicio del derecho a la identidad.
- b) El abordaje del derecho a la identidad, implica la coherencia de los procesos de las organizaciones con respeto y para el fortalecimiento a los principios, cosmovisión, conocimientos, dinámicas y formas propias de los pueblos.

- c) Para el abordaje del derecho a la identidad y cultura de derechos colectivos de los pueblos, es importante el sentido crítico a los procesos de las organizaciones copartes y los procesos de las comunidades y pueblos, evitando romantizar o naturalizar prácticas racistas, patriarcales, depredadoras y adulto centristas.
- d) Reconocer la fuerza del sentido de comunidad, el sentido del territorio y el resguardo y defensa de la madre tierra y los bienes naturales, no únicamente como una acción política, sino como una forma de vida histórica y vigente de los pueblos y de su aporte a la humanidad.
- e) Los procesos de consulta y construcción participativa del planteamiento del Utz K'aslemal, el Derecho a la Identidad y el Ajil Tz'aqat, desde las organizaciones copartes y el Programa, son base para generar identidad colectiva, compromiso, responsabilidad y continuidad de los procesos.
- f) La construcción colectiva del Ajil Tz'aqat y su ruta de implementación, avanza en su apropiación e implementación a lo interno de las organizaciones copartes, en tanto se sustentó en la cosmovisión indígena y campesina, en los contextos, dinámicas, experiencias acumuladas de las organizaciones y en la integración de demandas de mujeres, hombres y generaciones.
- g) El Ajil Tz'aqat, tiene un sentido cosmogónico, humano, político e incluyente de mujeres, hombres, generaciones y su relación con la madre tierra, los territorios y el cosmos, que logrará avanzar en tanto desnaturalice el patriarcado, el racismo, la violencia hacia las mujeres, generaciones, pueblos y bienes comunes naturales.
- h) El sentido de pertenencia, compromiso, creatividad y respeto del equipo de coordinación del Programa y de los equipos de las organizaciones, hacia la identidad y derechos colectivos de las comunidades y pueblos, ha sido clave para el avance de los procesos y logros hasta ahora alcanzados.
- i) Los equipos de las organizaciones con apertura a desaprender para descolonizarse, aprender para actualizarse desde los conocimientos y sabiduría de los pueblos, ha sido clave para los procesos de acompañamiento y proyección a las comunidades, sistema de autoridades ancestrales y procesos de incidencia en defensa y exigibilidad de derechos colectivos, de la madre tierra y los territorios.
- j) El derecho a la identidad, implica la deconstrucción de epistemologías hegemónicas y etnocéntricas, formas de organización y estrategias sustentadas en el colonialismo, patriarcado, racismo y antropocentrismo a lo interno de las organizaciones y comunidades.
- k) El abordaje del derecho a la identidad implica la recuperación y construcción colectiva de la epistemología y la recuperación de la memoria histórica colectivos desde los pueblos indígenas y campesinos, desde su cosmovisión, conocimientos, prácticas y experiencias, en complementariedad con otros conocimientos basados en la cultura de la vida y los derechos colectivos como pueblos.
- l) El derecho a la identidad indígena y campesina como sistema de vida y planteamiento político, se constituye en un enfoque articulador dentro del programa, a lo interno de las organizaciones y en los procesos que impulsan; siempre y cuando se integre a la base política, cosmogónica, conceptual, organizativa y programática de las organizaciones, siendo necesaria la reconstitución interna de las organizaciones, comunidades y pueblos.

Conclusiones

- d) El abordaje del eje prioritario del Derecho a la Identidad en el Programa País, ha afianzado los procesos de recuperación de la memoria colectiva, la identidad colectiva como pueblos y la reconstitución de las organizaciones copartes, las comunidades indígenas y campesinas, los sistemas de autoridades ancestrales desde la cultura de derechos colectivos, la cosmovisión de los pueblos, el derecho a la soberanía alimentaria y el resguardo y defensa de la tierra, bienes comunes naturales y el territorio.
- e) El derecho a la identidad como forma de vida y planteamiento colectivo del Programa País y las organizaciones copartes, ha aportado al cuestionamiento y deconstrucción de planteamientos colonizadores, racistas, patriarcales y antropocéntricos a lo interno y en la proyección de las organizaciones, comunidades y pueblos.
- f) Las organizaciones copartes del Programa País, desde el impulso del derecho a la identidad en el ejercicio de derechos colectivos y como sustento del derecho a la alimentación y el Ajil Tz'aqat, se han enriquecido mutuamente, desde el dialogo de saberes, intercambios de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre organizaciones, comunidades y pueblos.
- g) La recuperación de los conocimientos, sistemas de vida y practicas ancestrales y actuales de las comunidades y pueblos indígenas y campesinos, a través de investigación acción participativa y sistematización de experiencias, han fortalecido la identidad colectiva, la reconstitución de las comunidades, el fomento de cultura de derechos y la defensa de derechos colectivos, tierra y territorio, que se constituyen en procesos continuos y de largo aliento, ante el impacto negativo del modelo neoliberal, las secuelas de las opresiones históricas, el pacto de corruptos y la cooptación de los tres poderes del Estado y la agudización de procesos de criminalización, judicialización y represión de los pueblos, organizaciones, defensoras/es, comunicadoras/es y movimientos campesinos.
- h) El abordaje del derecho a la identidad en el Programa País y las organizaciones, se ha sustentado en la cosmovisión, conocimientos, demandas y propuestas políticas colectivas de las comunidades y pueblos indígenas y campesinos, quienes son reconocidos y se asumen como sujetos políticos y sujetas/os de derechos colectivos, corresponsables del resguardo y defensa de la madre tierra y los territorios, basados en el principio de la reciprocidad y la red de la vida.
- i) El planteamiento del Buen Vivir sustenta el eje prioritario del derecho a la identidad, sobre el cual se nutre y sostiene el Ajil Tz'aqat y el Derecho a la Alimentación, constituyéndose en complementarios entre sí, lo que implica que las organizaciones que implementan uno de los ejes, deben considerar los principios en clave del derecho a la identidad y quienes abordan el derecho a la identidad deben considerar el Ajil Tz'aqat en todos los procesos.
- j) El impulso del derecho a la identidad como sustento cosmogónico y político del Derecho a la alimentación y el Ajil Tz'aqat, se asume por el Programa y las organizaciones que lo integran, como un proceso de aprendizaje y construcción colectiva desde y con las comunidades, pueblos mujeres y generaciones, por ello la sistematización debe seguir siendo una acción

colectiva, intencionada y permanente en las organizaciones, comunicar los aprendizajes y continuar tejiendo procesos de cambio y transformación.

Recomendaciones

Generales como Programa y FA:

- a) Elaborar un documento que integre la epistemología del Programa País, que se ha venido construyendo del 2017, es decir el Planteamiento del Buen Vivir, el Derecho a la identidad, el Ajil Tz'aqat, Soberanía Alimentaria, contando con definiciones desde los idiomas originarios de los pueblos que acompañan las organizaciones, así como rutas de implementación y seguimiento.
- b) Se recomienda a FA, el acompañamiento a las organizaciones copartes, sobre la implementación, seguimiento y consolidación del derecho a la Identidad como eje prioritario del Programa País.
- c) Se recomienda a FA acompañar los diálogos y reflexiones entre las organizaciones copartes para la profundización y concluir la construcción del Planteamiento del Derecho a la Identidad y la ruta de implementación y articulación de las copartes, desde las demandas, dinámicas y procesos de las comunidades, autoridades ancestrales, pueblos, mujeres y juventud que acompañan.
- d) Se recomienda a FA continúe acompañando los procesos de implementación de la estrategia y ruta del Ajil Tz'aqat e integrar el planteamiento de masculinidades para el Buen Vivir, de acuerdo al contexto, avances y dinámica propia de las organizaciones y comunidades.
- e) Acompañar a las organizaciones en la sistematización de los procesos y experiencias de defensa del territorio, ejercicio y exigibilidad de derechos colectivos y los mecanismos de seguridad y resguardo de la vida de autoridades ancestrales, defensoras/es indígenas y campesinas, ante el incremento de la represión -desapariciones y asesinatos-.
- f) Se recomienda al Programa y organizaciones el planteamiento de Protocolo de seguridad y acompañamiento a defensoras/es de derechos y territorio, ante el incremento de la criminalización, judicialización y represión a comunidades y pueblos indígenas y campesinos; recuperando la sabiduría de los pueblos y los bioindicadores como estrategias propias de los pueblos.
- g) Se recomienda fortalecer el acompañamiento técnico, político y financiero para la estrategia de comunicación como herramienta de expresión, denuncia, posicionamiento y propuestas de articulación e incidencia de las organizaciones, autoridades ancestrales, comunidades y pueblos.
- h) Se recomienda analizar, profundizar y socializar las propuestas de la Asamblea Constituyente y el planteamiento del Estado Plurinacional -propuestas por CODECA, CPO, Waqib Kej y Mujeres al Poder Constituyente-, en dos momentos: a) A lo interno del Programa y con representantes de las organizaciones copartes; b) A lo interno de las organizaciones copartes -Asambleas, Juntas Directivas y equipos técnicos, promotorías.
- i) Que desde el Programa País y las organizaciones se acompañen a las comunidades, autoridades ancestrales, mujeres, juventud y pueblos indígenas y campesinos, en la reflexión y planeamientos propios, ante las propuestas de la Asamblea Constituyente hacia el Estado

Plurinacional -propuestos por CODECA, CPO, Waqib Kej y Mujeres al Poder Constituyente- y la ruta para su avance.

A las organizaciones copartes

- a) Se recomienda la socialización y articulación de los procesos de las copartes, con los equipos y Juntas Directivas que las integran; y la consulta, involucramiento permanente y decisivo de autoridades ancestrales, comunitarias, promotoras/es, liderazgos de mujeres, juventud y pueblos que acompañan.
- b) Para el abordaje del derecho a la identidad, derecho a la alimentación y el Ajil Tz'aqat, se recomienda partir desde la cosmovisión de los pueblos, en consulta, consenso y dialogo de saberes, en continua reflexión y revisión de las estrategias y acciones que se implementan, y su coherencia y correspondencia con las demandas, propuestas, procesos y dinámicas propias de las comunidades y pueblos, evitando imponer temas y procesos.
- c) Se recomienda a las organizaciones copartes continuar con los procesos de reflexión y toma de decisión en el abordaje del Ajil Tz'aqat, partiendo de procesos de revisión, alineación y o actualización de su estrategia de género, definiendo ruta de implementación a partir del Planteamiento y ruta propuesta por el Programa.
- d) Se recomienda a las organizaciones copartes, continuar con la iniciativa de comunicación e intercambios sobre la implementación del Derecho a la Identidad, y la estrategia y ruta de Ajil Tz'aqat.
- e) Se recomienda que desde el Derecho a la Soberanía Alimentaria y los procesos que impulsa las organizaciones articuladas a la REDSAG, se fortalezcan los ejes, estrategias y el que hacer desde la soberanía alimentaria para el abordaje del Derecho a la Identidad, para complementar enfoques, temas y articular procesos.
- f) Se recomienda el seguimiento y fortalecimiento de la socialización de conocimientos, experiencias, avances y procesos estratégicos entre las organizaciones; y el acompañamiento a las comunidades y pueblos, para su acercamiento y articulación en sus territorios, a partir de temas y demandas comunes o afines.
- g) Se recomienda a las organizaciones, continuar en la recuperación -sistematización, investigación acción participativa y diálogos intergeneracionales-, promoción y defensa de conocimientos y practicas alimentarias ancestrales y los medios de vida de las comunidades indígenas y campesinas, sustentadas en la defensa del derecho a la soberanía alimentaria.
- h) Se recomienda a los equipos de las organizaciones copartes, que en sus informes e instrumentos de monitoreo, recuperen y visibilicen los avances, logros y cambios alcanzados en los dos ejes y el Ajil Tz'aqat, visibilizando el trabajo con pueblos indígenas y la recuperación de su identidad, memoria histórica, ejercicio y exigibilidad de derechos colectivos en comunidades, pueblos y territorios.
- a) Se recomienda fortalecer los procesos de formación y reflexión interna en las organizaciones copartes y como Programa, para la descolonización, deconstrucción de opresiones, la despatriarcalización, que conlleve al desmontaje de epistemologías hegemónicas, estructuras organizativas autoritarias, machistas y adulto centristas, superar las divisiones por partidos políticos, por intereses sectarios de organizaciones y seguir fortaleciendo y apostando al impulso del Buen Vivir desde el Derecho a la identidad de los pueblos, que sustenta el Derecho a la soberanía alimentaria y el Ajil Tz'aqat, desde las dinámicas comunitarias y como pueblos, fomentando la continuidad generacional de los procesos.